



---

# SISTEMA INTEGRADO DE CASOS DE VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GÉNERO

---



**INFORME ESTADÍSTICO  
2023**



Ministerio de las Mujeres,  
Géneros y Diversidad  
**Argentina**



## **Autoridades nacionales**

### **Presidente de la Nación**

Dr. Alberto Angel Fernández

### **Vicepresidenta de la Nación**

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

### **Jefe de Gabinete de Ministrxs de la Nación**

Dr. Agustín Rossi

### **Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación**

Prof. Ayelén Mazzina

### **Secretaria de Políticas contra la Violencia por Razones de Género**

Dra. Josefina Kelly Neila

### **Subsecretaria de Abordaje Integral de las Violencias por Razones de Género**

Prof. Laurana Malacalza

### **Subsecretaria de Programas Especiales contra la Violencia por Razones de Género**

Dra. Carolina Varsky

### **Secretaria Unidad Gabinete de Asesorxs**

Loc. Na. Erica Laporte

### **Directora Técnica de Registros y Bases de Datos**

Mg. Lorena Balardini

### **Equipo de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos**

Solange Abreu, María Elisa Araya, Camila Blanc, Sabina Cabrera, Belén Cardinal, Andrea Tiffany Chirillano, Aldana Condes, Karen Elpidio, Lucía Gaztañaga, Macarena Grille, Paloma Guevara, Erik Guzmán Lezcano, Agustina Itokazu, Alejandra Jorge, Jimena Kohan, Candela Lepera, Alex Mendez, Estefanía Miguel, Mané Molaguero, Jeanette Muñoz, Graciela Muñoz, Eliana Page, Iván Plá, Jaina Pajor, Andrea Rocha, Ana María Romero, Catalina Belén Rosa, Guadalupe Sandoval, Violeta Saravia, Eliana Soto, Mariana Unía.

### **Coordinadora de la Dirección Nacional de Planificación, Seguimiento y Gestión de la Información**

Mg. Ana V. Egido



## **Tabla de contenidos**

<b>Presentación.....</b>	<b>5</b>
<b>Resumen ejecutivo.....</b>	<b>7</b>
<b>Sección 1. Estructura, principales definiciones y fundamentación normativa del SICVG.....</b>	<b>11</b>
<b>Sección 2. Presentación de los datos.....</b>	<b>17</b>
2.1. Datos globales.....	17
2.1.i. Situaciones de violencia asistidas y personas agresoras.....	20
2.1.ii. Características de las personas en situación de violencia.....	23
2.2. Personas asistidas registradas de forma “nativa” en SICVG.....	28
2.2.i. Condiciones de vida de las personas en situación de violencia asistidas.....	28
2.2.ii. Detalle de las situaciones de violencia .....	32
2.2.iii. Respuesta e intervención estatal .....	32
2.2.iv. Personas agresoras.....	41
2.3. Interseccionalidades.....	43



## **Tabla de contenidos gráficos:**

<b>Gráfico 1.</b> Total de registros SICVG según año. Total del país. Enero 2013 a noviembre 2023 .....	<b>18</b>
<b>Imagen 1.</b> Total de registros SICVG, según provincia de residencia de la persona en situación de violencia. Total del país. Enero 2013 a noviembre 2023.....	<b>19</b>
<b>Gráfico 2.</b> Total de registros SICVG, según modalidad de violencia registrada en casos de violencia por motivos de género. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>20</b>
<b>Gráfico 3.</b> Total de registros SICVG, según tipos de violencia registrados en casos de violencia por motivos de género. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>21</b>
<b>Gráfico 4.</b> Total de registros SICVG, según vínculo con la persona agresora en casos de violencia por motivos de género. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>22</b>
<b>Gráfico 5.</b> Total de registros SICVG. Personas en situación de violencia, según grupo etario. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>23</b>
<b>Gráfico 6.</b> Total de registros SICVG. Personas en situación de violencia, según nivel educativo. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>24</b>
<b>Gráfico 7.</b> Registros nativos SICVG. Tipos de acciones registradas por el Programa Acercar Derechos. Junio 2021 a noviembre de 2023. En porcentaje.....	<b>25</b>
<b>Gráfico 8.</b> Registros nativos SICVG. Tipos de acciones registradas por la Red de Asistencia de las Violencias por Motivos de Género. Enero 2021 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>26</b>
<b>Gráfico 9.</b> Registros nativos SICVG. Tipos de acciones registradas por la Línea 144. Agosto 2023 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>27</b>
<b>Gráfico 10.</b> Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas, según personas a cargo. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>29</b>
<b>Gráfico 11.</b> Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas, según tipo de vivienda. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>30</b>
<b>Gráfico 12.</b> Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas, según relación con la vivienda. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>31</b>
<b>Imagen 2.</b> Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia, según niveles de riesgo que resultan de la medición del sistema. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>32</b>

<b>Gráfico 13.</b> Registros SICVG, destinatarias Programa Acompañar, según tipos de violencia registrados en el informe de riesgos social para el ingreso al programa. Noviembre 2020 a Noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>33</b>
<b>Imagen 3.</b> Registros nativos SICVG. Conductas violentas registradas para cada tipo de violencia por motivos de género. Noviembre 2020 a noviembre 2023.....	<b>35</b>
<b>Gráfico 14.</b> Registros nativos SICVG. Aumento de la intensidad de la violencia en el último mes. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>36</b>
<b>Gráfico 15.</b> Registros nativos SICVG. Percepción de peligro de muerte en el último mes. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>37</b>
<b>Gráfico 16.</b> Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia, según conductas violentas letales. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>38</b>
<b>Gráfico 17.</b> Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas previamente por algún organismo estatal, según tipo de organismo que intervino. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>39</b>
<b>Gráfico 18.</b> Registros Nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas con al menos una medida de protección dictada, según tipo de medida. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>40</b>
<b>Tabla 1.</b> Registros Nativos SICVG. Características de las personas agresoras. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>41</b>
<b>Gráfico 19.</b> Registros Nativos SICVG. Pertenencia institucional de aquellos que son funcionarix públicxs. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>42</b>
<b>Tabla 2.</b> Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas, según variables de interseccionalidad. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje....	<b>43</b>
<b>Tabla 3.</b> Registros nativos SICVG. Personas migrantes asistidas según país de nacimiento. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.....	<b>46</b>



## **Presentación**

En diciembre de 2019, con la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, el gobierno argentino asumió compromisos en la materia sin precedentes en la historia del país. Uno de esos compromisos fue la generación de información de calidad, pública y accesible, e insumo para el diagnóstico y la acción.

Cuando pensamos el proyecto del SICVG partimos de la necesidad de optimizar la metodología de reunión de información en materia de violencias por motivos de género. El diagnóstico inicial mostraba los problemas de experiencias anteriores: poco dinamismo, envíos de información que solo tenían cómo fin la generación de informes anuales agregados a nivel nacional, nulo intercambio con las organizaciones aportantes y el foco en mujeres y casi exclusivamente violencia doméstica.

De igual manera, al ser un país federal, y ante un escenario en donde la producción de información se realiza de manera fragmentada, muy rápidamente entendimos que la idea de “registro único” era una pretensión, irrealizable en el corto plazo, y que teníamos que trabajar en integrar registros dispersos, mientras generábamos una herramienta que pudiera utilizarse para gestionar la información allí donde se requiriera, pero que también permitiera incorporar bases de datos de organismos que tuvieran sistemas propios.

Con esto en mente, al diseñar el SICVG el equipo del MMGYD pensó en una herramienta que fuera:

- Versátil, y se pudiera adaptar a diferentes organismos o programas que trabajan en la asistencia de casos o toma de denuncias.
- Accesible, a partir de otorgar credenciales de usuarias que permitieran a las áreas aportantes contar con su información siempre que lo requirieran.
- Útil para la asistencia y seguimiento de los casos.
- Flexible, para poder integrar información dispersa y en múltiples formatos y para poder incorporar cambios a través del tiempo.
- Segura, para asegurar el resguardo de los datos y la confidencialidad de la información.

Además de esto, era claro que debíamos incorporar desde el minuto cero la dimensión estadística. Este aspecto lo trabajamos muy fuertemente desde el diseño por tratarse de un registro administrativo. Sabíamos que podía haber resistencias, que las hubo, entre el registro más cualitativo producto de la asistencia y el alto nivel de sistematización de variables que tiene el SICVG. Trabajamos fuertemente desde el convencimiento de que lo que no se mide no se conoce y en visibilizar las tareas que realizan los equipos de trabajo a través de los datos estadísticos.

Otro elemento clave fue el armado de un equipo propio interdisciplinario, compuesto por profesionales de la Ciencias Sociales y del desarrollo e Ingeniería en Sistemas, con el fin de instalar capacidades en el Estado nacional. Los sistemas son dinámicos, cambian todo el tiempo ante la emergencia de nuevas necesidades de las personas usuarias, pero también ante los cambios de contexto o de aspectos de los fenómenos a registrar. Si los sistemas no se actualizan, pierden relación con la realidad y dejan de ser utilizados.

En estos cuatro años de gestión, avanzamos notablemente en la producción y disponibilización a la ciudadanía de datos sobre personas asistidas por violencia por motivos de género. Algunos de los principales resultados son:

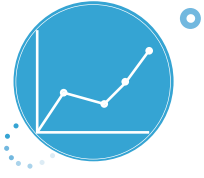
- Integración de 10 años de datos del fenómeno.
- Tres tableros públicos, con actualización mensual.
- Dos informes estadísticos publicados, 2022 y 2023.
- Más de una docena de tableros estadísticos internos de gestión, para uso de las decisoras políticas.
- Cientos de pedidos de información contestados.
- 87 fuentes de información internas y externas al MMGYD integradas.

Estamos terminando nuestra gestión con la incertidumbre acerca de la continuidad de este arduo trabajo, pero con la convicción de que construimos capacidades técnicas en el Estado nacional para que la gestión de información en materia de violencias por motivos de género trascienda gobiernos y sea, acorde a las obligaciones jurídicas y a la demanda de los movimientos sociales, política de Estado.

**Lorena Balardini**

**Directora Técnica de Registros y Bases de Datos**

**Unidad de Gabinete de Asesoras - MMGYD**



## **Resumen ejecutivo**

En el segundo informe estadístico global del Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género (SICVG) se presentan datos desde el 1 de enero de 2013 hasta el 30 de noviembre de 2023. Se trata de un universo de 870.767 registros, de los cuales el 73,7% corresponde a personas en situación de violencia que se pueden identificar por su tipo y número de documento. De estos, el 70,2% son “nativos” del SICVG, es decir, se cargaron de manera directa en el sistema.

El origen de la información del sistema proviene de diversas fuentes: áreas de género provinciales y municipales, organismos judiciales, dispositivos territoriales de protección, datos del ex RUCVM provinciales y nacionales y programas del MMGYD. El ingreso de esos datos se da por tres vías: carga directa, migración o ingesta. La variedad de fuentes y la estructura de las dimensiones y variables responden a una de medición amplia (en el tiempo y el territorio), interseccional y diversa sobre el fenómeno de las violencias por motivos de género en la Argentina.

El informe se divide en dos apartados. En el primero se destacan las principales características del SICVG y sus definiciones metodológicas. Además, se destacan hitos de gestión en torno a los avances de desarrollo del SICVG durante el año 2023: el desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema, la implementación del módulo de carga y gestión de comunicaciones para la Línea 144, la publicación de tableros de datos interactivos y accesibles al público, entre otros.

En el segundo apartado, se presenta la información que arroja el procesamiento de los datos, organizada en dos grandes bloques: el primero, relativo a la información global del SICVG, hace referencia a las personas asistidas identificadas y a las consultas realizadas para las cuáles no es posible individualizar a la persona asistida. Este apartado refiere al conjunto de los datos del SICVG y es el resultado de integrar múltiples fuentes, por ello, sólo tiene un set acotado de información, relativa a personas en situación de violencia, personas agresoras y situaciones de violencia (tipos y modalidades). Parte de esta información se encuentra disponible en el tablero público del SICVG, que se actualiza mensualmente: [Tablero SICVG](#)

El segundo bloque corresponde al total de personas asistidas cuyo caso fue cargado directamente en el SICVG. Estos registros “nativos”, presentan la oportunidad de explorar muchas más dimensiones de la experiencia relatada y que motiva la consulta. En este bloque avanzamos en producir información más detallada de las violencias por motivos de género experimentadas, profundizamos en características de las personas agresoras, en la respuesta e intervención estatal previa a la intervención que motivó el registro y a la formulación de indicadores de letalidad. También, y como otra de las novedades de este sistema, se presenta un apartado específico sobre las situaciones de violencia que afectan a distintos grupos de personas que comparten determinadas características específicas, tales como LGBTI+, personas con discapacidad, personas mayores, personas migrantes, personas pertenecientes a pueblos indígenas y personas afrodescendientes.



Algunas cifras para destacar del universo total de registros del SICVG: el 30,2% de las personas en situación de violencia registradas residen en la provincia de Buenos Aires; el 97,0% de las situaciones de violencia corresponden a la modalidad de violencia doméstica. Los principales tipos de violencia registrados son la psicológica (89,2%), física (80,5%) y la económica y patrimonial (44,4%).

Respecto a la persona agresora, el 96,5% son varones, en el 65,4% se trata de la ex pareja y en el 21,2% de la pareja actual.

También se incluyen registros de situaciones de violencia contra la libertad reproductiva, en el ámbito virtual, violencia política, mediática y obstétrica. Si bien son valores bajos, es novedosa la inclusión de estos datos en un informe estadístico nacional.

En el caso de los datos “nativos” en SICVG, es posible obtener aún mayores detalles de las diferentes dimensiones de los casos registrados en dicho sistema. Así, si observamos la respuesta estatal previa a las situaciones de violencia registradas que motivaron la consulta, los datos muestran que casi 7 de cada 10 de las personas asistidas registradas originariamente en SICVG recibieron algún tipo de intervención por parte de organismos estatales, Y dentro de estas personas que buscaron asistencia, más del 65% lo hicieron a instituciones policiales.

Por otro lado, para el 38,9% de las personas agresoras se registran antecedentes de violencia con otras parejas y en el 27,9% antecedentes de violación de medidas de protección. Un 2,7% de las personas agresoras son o fueron funcionarios públicos. De ese total, casi 5 de cada 10 pertenecen a fuerzas de seguridad. Se informa además que, dentro de estos registros, se cuenta con 121.440 personas agresoras identificadas por el tipo y número de documento.

Una característica novedosa del registro de las situaciones de violencia en el SICVG es que este permite desagregar cada tipo de violencia en un set sistematizado de conductas violentas, permitiendo diferenciar el nivel de intensidad/daño experimentado en cada caso. Para el tipo de violencia física, predominaron los empujones, golpes y sacudones/agarres/pellizcos/tirones de pelos, mientras que, respecto a violencia psicológica, las más frecuentes son los insultos, las humillaciones y los gritos.

Respecto a las conductas violentas para el tipo de violencia sexual, predominan contacto físico sin consentimiento y la obligación de mantener relaciones sexuales (con el agresor o con otras personas). Para el tipo de violencia económica y patrimonial, las conductas más frecuentes son la limitación o control de gastos y la privación de acceso a dinero, mientras que para la violencia simbólica, la desvalorización/descalificación y las bromas/comentarios machistas. Por último, las personas asistidas que registran el tipo de violencia ambiental indican como conductas violentas más frecuentes los golpes a objetos o paredes y el arrojamiento de objetos sin impacto en la víctima.

En otro nivel de análisis respecto a las situaciones de violencia, en el marco de los indicadores que remiten al riesgo de letalidad, se destaca que casi un 32% de las personas asistidas refirieron haber sentido un aumento en la intensidad de la violencia en el último mes, a la vez que percibieron peligro de muerte. Poco más de 4 de cada 10 declaró haber sufrido estrangulamiento, mientras que en una proporción algo menor refirieron haber recibido amenazas de muerte.

Sobre las personas en situación de violencia ingresadas mediante carga directa en el SICVG, es importante resaltar los datos que se obtienen del apartado de condiciones de vida: el 35,2% de las personas en situación de violencia tienen a cargo niños de hasta 5 años de edad y en un 9,3% a personas mayores. La mayoría (el 71,2%) viven en casas o departamentos y un 25,3% en alojamientos precarios, temporales o institucionales.

A su vez, ha sido posible obtener el dato de la relación con la vivienda, en donde se observa que el 43,0% habita en viviendas cedidas o prestadas. Un 8,5% posee o alquila la vivienda junto con la persona agresora.

A través del registro de variables de interseccionalidad que permite el SICVG, se han obtenido otros datos sobre las características de las personas en situación de violencia, como la condición de migrantes extranjeros (3,7%), la situación de prostitución (1,7%), la presencia de alguna discapacidad (1,5%), la pertenencia a pueblos indígenas (1,5%) o si la persona estuvo en situación de trata (0,9%). También, se ha podido reconstruir que un 6,9% corresponde a LGBTI+.

Para este segundo informe, además, se indagó sobre las particularidades que presentan cinco de estas sub-poblaciones, con el fin de obtener los datos más relevantes, en clave comparativa con el universo de registros nativos.

Entre las particularidades observadas, se observa que dentro de cada población hay personas que a su vez comparten otras características de interseccionalidad: el 8,3% de las personas afrodescendientes es migrante, el 7,9% de LGBTI+ se encuentra en situación de prostitución, el 5,2% de las personas mayores tiene algún tipo de discapacidad, el 3,9% de las personas pertenecientes a pueblo indígena está o estaba en situación de trata y el 2,3% de las personas migrantes se encuentra en condición de refugiadx.

Otras cuestiones a destacar se registran dentro de la dimensión de condiciones de vida: se observa una mayor proporción de personas en situación de violencia que habita en viviendas precarias entre LGBTI+, personas con discapacidad, personas afrodescendientes y personas pertenecientes a pueblo indígena. Entre estas últimas, la proporción llega al 46,5%.

En cuanto a los cuidados hacia otras personas, se destaca que el 21,2% de las personas mayores tiene a cargo a otras personas mayores. Esta proporción es del 18,8% dentro de las personas con discapacidad. Entre estas, además, el 6,2% cuida a otras personas con discapacidad. Este dato representa cuatro puntos por encima del observado en el total de personas asistidas registradas de manera nativa en SICVG.

En relación con la situación de violencia asistida, el registro de la violencia laboral y/o institucional se incrementa cuando las personas asistidas son LGBTI+. También se incrementa dentro de las personas con discapacidad, aunque en menor proporción. El registro de los tipos de violencia física y sexual se incrementan particularmente entre quienes pertenecen a pueblo indígena, las personas afrodescendientes y las personas con discapacidad. También se incrementan las proporciones de violencia sexual entre las personas LGBTI+. Se registran mayores situaciones de violencia simbólica también para esta población, para las personas migrantes y para las que padecen algún tipo de discapacidad.

Por último, es mayor el registro de casos que arrojan nivel de riesgo altísimo dentro de las personas LGBTI+, las personas con discapacidad y las personas pertenecientes a pueblo indígena. .

Con estos datos, el SICVG refuerza su apuesta en la generación de información confiable sobre las violencias por motivos de género con el fin de avanzar hacia la prevención y el desarrollo de políticas públicas eficientes. Esto es y será posible gracias a su uso sostenido y a los aportes diarios que hacen lxs usuarixs desde las provincias y los municipios de todo el país.

Para ampliar información y obtener más definiciones metodológicas sobre la producción de información estadística, sugerimos consultar el Informe estadístico 2022 del SICVG: [Informe estadístico SICVG 2022](#)



## SECCIÓN 1: Estructura, principales definiciones y fundamentación normativa del SICVG

El SICVG es el sistema diseñado por la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos del MMGYD, que permite registrar, procesar y analizar información sobre las consultas y/o denuncias de violencias por motivos género, en todo el país. Funciona a través de una aplicación web en la que se aloja un padrón integrado de consultas y casos que se identifican por tipo y número de documento de la persona en situación de violencia. Gracias a su diseño y funcionamiento, el SICVG permite conocer de manera detallada las características de las violencias de género y determinar el nivel de riesgo a través de una medición automática. De esta manera, es posible establecer los contextos en los cuales es más probable que las violencias se incrementen y pongan en riesgo la vida o la integridad física y psicológica de las personas que denuncian o hacen consultas.

Además, el sistema integrado está constituido por módulos, que permite implementarlo por etapas a medida que se suman más programas y organismos que colaboren y aporten información. El diseño de módulos con el que funciona el SICVG, busca mantener una estructura general estandarizada que a su vez logre incluir adecuaciones de acuerdo con las necesidades y particularidades de cada programa/organismo aportante. A noviembre de 2023 los módulos del SICVG que se encuentran operativos son:

- **Módulo Línea 144:** en donde se registran y gestionan las comunicaciones recibidas a la Línea 144.
- **Módulo Federal:** en donde las diversas áreas de género provinciales y municipales, y organismos nacionales, conveniados con el SICVG, registran y gestionan los casos en donde han brindado distintos tipos de asistencia. Este módulo también es utilizado por programas y áreas de abordaje del MMGYD tales como el Programa Acercar Derechos (PAD), Red de Asistencia Integral de las Violencias por Motivos de Género y la Dirección de Programas Especiales contra la Violencia por Motivos de Género, entre otros.
- **Programa AcompañAR:** destinado al ingreso de solicitudes al Programa, así como el seguimiento y gestión tanto de las mismas como de lxs destinatarixs del programa.

**IMPORTANTE:** Es importante destacar el mecanismo único de identificación a través del tipo y número de documento con el que cuenta el SICVG, que permite conocer la historicidad de los registros, evitando la duplicación o fragmentación de la información

Por último, El SICVG incluyó desde su diseño una estructura de dimensiones y categorías que posibilita el análisis estadístico. Fue diseñada a partir de las definiciones de la ley n° 26.485 y sus ampliatorias, en cuanto a los tipos y modalidades de violencia por motivos de género allí reseñados.

### **Mas información:**

Sobre antecedentes, y definiciones sobre el SICVG, consultar [Sistema Integrado de Casos de Violencia por Motivos de Género \(SICVG\)](#); o bien [Informe estadístico SICVG 2022](#)

Sobre la estructura de variables y categorías ver [Descripción de variables Módulo AcompañAR SICVG](#), [Definición de Variables y Categorías de Módulo Federal](#)

Sobre la fundamentación normativa del SICVG:

[Plan Nacional de Acción contra las violencias por motivos de género 2020/2022](#), [Plan Nacional de Acción contra las violencias por motivos de género 2022/2024](#)

[Boletín Oficial de la República Argentina](#)

## **Fuentes de información**

Como se mencionó anteriormente, los organismos aportan datos al sistema por distintas vías. Doce áreas provinciales y treinta y cuatro municipales lo hacen por carga directa, al igual que el Poder Judicial de Catamarca. Se encuentra avanzado el proceso de ingesta de datos a través del desarrollo de un API con cuatro provincias que cuentan con un sistema propio. Por otra parte, hay dos provincias que aportan enviando sus bases de datos para migrarlas al SICVG.

Los Programas del MMGyD que aportan al sistema son: Acompañar, PAD, la Línea 144 y la Red de Asistencia Integral de las Violencias por Motivos de Género, que utilizan el SICVG para su gestión. También áreas que asisten casos como la Dirección Nacional de Protección de Víctimas de Violencias por razones de género, la Dirección de Programas Especiales contra las Violencias por Motivos de Género y la Dirección de Femicidios, Travesticidios y Delitos contra la Integridad Sexual.

En el año 2023 adhirieron al SICVG dos organismos nacionales: el Ministerio de Salud de la Nación y el Ministerio de Seguridad. Se encuentran en trámite las firmas con Trenes Argentinos, el Ministerio de Justicia, y el Ministerio de Defensa. También adhirieron este año setenta y siete municipios.

## ¿Qué tipo de información se registra en el SICVG?

El universo del SICVG constituye un registro administrativo. Los registros administrativos se caracterizan por ser procesos de recolección permanente de datos sobre personas, hechos, procesos y competencias propias de la gestión, realizado por diversas instituciones del Estado en todos sus niveles. Para tal fin, se utilizan diferentes herramientas tales como formularios, fichas, expedientes, donde se registran los datos de manera periódica.

Aunque se trata de un registro administrativo, el SICVG incluyó desde su diseño una estructura de dimensiones y categorías que posibilita el análisis estadístico. Esto aplica tanto a la información registrada de manera directa en la aplicación como a los registros de las bases de datos migradas o ingestadas.

No obstante, es importante puntualizar que la información del sistema refiere a **mujeres y LGBTI+ en situación de violencia por motivos de género que acudieron en busca de asistencia a algún organismo estatal (sea nacional, provincial o municipal). Es importante entonces remarcar que los datos presentados no pueden extrapolarse al total de personas que experimentan o experimentaron este tipo de violencia que existe en Argentina, sino que remiten a ese universo acotado de personas que solicitó asistencia.**

Por otro lado, los registros del SICVG son **declarativos**, esto es, responden a lo referido por la persona asistida en las comunicaciones, encuentros, entrevistas realizadas por el personal responsable de la atención del caso. Particularmente, los registros que son cargados directamente en el sistema son el producto de la escucha activa y atenta por parte de profesionales de las áreas competentes, y la información requerida para el registro del caso permite sistematizar el relato sobre los padecimientos a partir de preguntas guiadas, con el propósito de evitar la revictimización.

## Hitos 2023

En el transcurso del 2023 se han producido importantes avances de desarrollo del SICVG a través de un trabajo constante llevado a cabo por el equipo de la DTRYBD en pos de una mejor integración de la información y de optimización de la experiencia de las personas usuarias: 1) se desarrollaron nuevas funcionalidades para el sistema, 2) se logró finalizar el desarrollo e implementar el Módulo de la Línea 144 3) se diseñaron e implementaron tableros interactivos y de actualización periódica para seguir garantizando el acceso público de los datos estadísticos y 4) Se sumaron nuevas fuentes de información, entre ellas, el Hospital Posadas se convirtió en el primer efector de salud en implementar SICVG para el registro y seguimiento de sus casos de violencias por motivos de género.

### Implementación del Módulo de la Línea 144

Un claro hito del 2023 fue la implementación del módulo para el registro de comunicaciones de la Línea 144 en el SICVG, que está operativo desde el mes de agosto. Esto implicó un cambio importante al nivel del registro y el procesamiento de la información. Los datos históricos de la Línea 144, correspondientes al periodo 2013 hasta la fecha de implementación de SICVG, también forman parte del padrón de registros del Sistema Integrado a partir de la migración de las bases de datos al SICVG. Una primera parte de la migración se realizó en 2022, y esos datos fueron parte del informe estadístico 2022.

La utilización del SICVG para el registro de las comunicaciones de la Línea 144 implicó un salto tecnológico por varios motivos:

- Facilitó la integración de los distintos registros correspondientes a las tres sedes de la línea y a los tres mecanismos de captura de datos (teléfono, correo electrónico y WhatsApp).
- La utilización del sistema de medición de riesgo del SICVG permite detectar aquellos casos que requieren intervenciones urgentes.
- Posibilita el registro de todas las acciones de asesoramiento y las derivaciones que realizan lxs operadorxs.
- El acceso a los registros históricos de la Línea y a la totalidad del padrón del sistema, contribuye al conocimiento del recorrido institucional de las personas en situación de violencia por motivos de género.
- Genera datos estadísticos más detallados y pormenorizados, los cuales servirán de insumo para el desarrollo de políticas públicas.
- Permitió el desarrollo de herramientas de gestión de información novedosas, como tableros internos que facilitan el seguimiento y el reporte.

## Tableros Interactivos Públicos

Los tableros son una potente herramienta de visualización de la información, que permite organizar y presentar los datos de manera eficaz y sencilla. Estos se encuentran disponibles para que el acceso a la información sea de forma pública. Además, están diseñados para que, mediante la aplicación de filtros, se pueda acceder a la información requerida de manera intuitiva. Están compuestos por listas, gráficos, indicadores, mapas y demás recursos gráficos.

Los tableros desarrollados a partir de información del SICVG que se encuentran actualmente publicados son los siguientes:

- **Tablero Estadístico Interactivo:** Este tablero presenta los datos globales (nativos y migrados/ingestados). Tiene cobertura nacional, y los datos se encuentran desagregados por provincia, departamento y año del registro. La unidad de análisis refiere a las personas en situación de violencia por motivos de género que acudieron en busca de asistencia a algún organismo estatal (nacional, provincial o municipal). La actualización de la información se realiza de forma mensual. Disponible en: [Tablero SICVG](#)

- **Tablero del Programa Acompañar:** Este tablero presenta datos y estadísticas del Programa Acompañar. Tiene cobertura nacional. La información está desagregada por provincias y fecha. La unidad de análisis refiere a las personas destinatarias del Programa. Presenta información detallada sobre los tipos y modalidades de violencia de género referida por las destinatarias, el tipo de vínculo que tienen con la persona agresora y sus características socioeconómicas. Además, cuenta con indicadores de letalidad. La actualización de la información se realiza de forma mensual. Disponible en: [Tablero Acompañar](#)

- **Tablero del Programa Acercar Derechos (PAD):** Este tablero contiene datos de todas las situaciones de violencia por motivos de género atendidas en el marco del Programa Acercar Derechos (PAD). Tiene cobertura nacional. Los datos se encuentran desagregados por provincia del área de trabajo y por fecha. La unidad de análisis contiene al total de registros ingresados en el SICVG, incluye a las altas ingresadas por usuarios pertenecientes a áreas de trabajo PAD y, además, los casos retomados a los cuales se les cargó una asistencia por parte de las áreas de trabajo PAD. El tablero presenta información detallada referida a las características de las personas en situación de violencia, de las personas agresoras y de la situación de violencia. También cuenta con un apartado de indicadores de letalidad. La actualización de la información se realiza de forma mensual. Disponible en: [Tablero PAD](#)



## Implementación del SICVG en el Hospital Nacional Prof. Alejandro Posadas

Gracias a un trabajo conjunto entre la DTRyBD y la Dirección de Género y Diversidad del Ministerio de Salud de la Nación, en noviembre de 2023 el Hospital Posadas se convirtió en el primer Hospital Nacional que cargará sus registros de casos de violencias por motivos de género. Se capacitó tanto al personal del Servicio Social del hospital, a cargo de la asistencia directa a pacientes del hospital, así como a la Dirección de Derechos Humanos, Género y Diversidad Sexual, a cargo del abordaje de casos de violencia por motivos de género en el ámbito inter-institucional (violencia laboral) y de la implementación del “Protocolo marco para el abordaje de las violencias por motivos de género en el sector público nacional” elaborado por el Ministerio de Salud de la Nación.

### Desarrollo de la herramienta Resumen

Se incorporó el botón “Resumen”, disponible en cada caso ingresado en el SICVG, que constituye un atajo para acceder rápidamente a la información cargada efectivamente en el caso. Esto permite optimizar tiempos de trabajo al visualizar la información disponible de manera directa. Esta funcionalidad también incluye un permiso para descargar el resumen en formato PDF, en caso de ser requerida la información de un caso para investigaciones judiciales o algún otro propósito.

### Exportación del Certificado de Registro en el SICVG

Esta herramienta permite descargar desde el sistema una constancia de registro para que las personas en situación de violencia por motivos de género que lo requieran, soliciten la cobertura total e integral de las prácticas y prestaciones incluidas en el Plan Médico Obligatorio (PMO), tal como lo establece la Ley N°27.696 sancionada en octubre de 2023.

Dicha ley tiene por objeto incorporar al PMO, un protocolo para el abordaje integral de las prácticas preventivas y terapéuticas, incluyendo todas las terapias médicas, psicológicas, psiquiátricas, farmacológicas, quirúrgicas y cualquier otra atención que resulte necesaria o pertinente en casos de violencia por motivos de género.

La normativa completa se encuentra disponible en el siguiente enlace: [Decreto 409/2023](#)

Se trata de un acontecimiento sumamente importante ya que el certificado de registro en el SICVG se establece como un requisito respaldatorio para el acceso al protocolo de salud a las víctimas de violencia por motivos de género.



## SECCIÓN 2: Presentación de los datos

Actualmente el SICVG reúne registros de mujeres y LGBTI+ que solicitaron asistencia a organismos del Estado por violencias por motivos de género entre el 1 de enero de 2013 y el 30 de noviembre de 2023.

A continuación, se realiza un breve resumen de las diversas unidades de análisis que comprenden el presente informe:

**Registros:** Se utiliza el término “registros” para referirse a la totalidad de la base de datos del sistema, la cual se compone de **personas asistidas y consultas realizadas**.

**Personas asistidas:** se trata de aquellos registros donde es posible identificar unívocamente a la persona que solicitó asistencia, mediante el tipo y número de documento.

**Consultas:** corresponde a aquellos registros en donde no es posible identificar a la persona asistida (ya sea porque no especificó sus datos, o estos sean insuficientes para la identificación de la persona, y la trazabilidad y seguimiento del caso).

**Nativos SICVG:** Corresponde a aquellos **registros** cuya fuente primaria es el propio SICVG. Es decir, registros que se originaron por primera vez a partir de su carga y alta en dicho sistema. Para el caso particular de este informe, se profundizará sobre el conjunto de **personas asistidas con registro nativo en SICVG**.

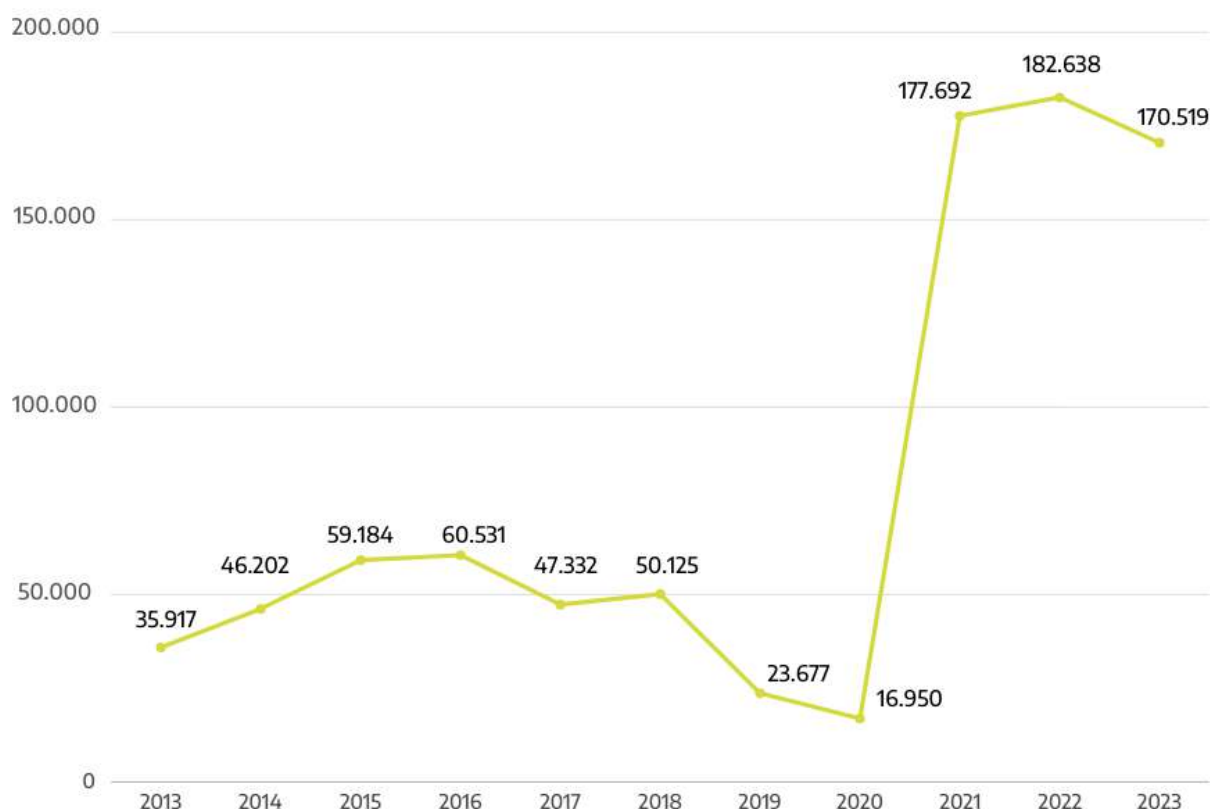
Así, el total de registros es de 870.767. De ellos, 644.408 (74,0%) corresponden a registros en donde es posible identificar unívocamente a la persona en situación de violencia, ya que se cuenta con el dato del tipo y número de documento de identidad válido; es decir, corresponden al sub-universo de “personas asistidas”. Por su parte, los 226.359 restantes del universo total de registros (26,0%) corresponden a consultas.

Por último, dentro del universo de personas asistidas, el 69,9% (450.237) corresponden a casos “nativos” de SICVG.

## 2.1. Datos globales

En este apartado se presentarán datos sobre el universo de registros del SICVG (tanto personas asistidas como consultas). Esta sección remite más pormenorizadamente a los datos que ya están disponibles y accesibles al público desde el Tablero Interactivo antes mencionado [Tablero SICVG](#). Los datos de los apartados de esta sección están presentados en porcentajes y calculados sobre el total de respuestas válidas

**Gráfico 1. Total de registros SICVG según año. Total del país. Enero 2013 - noviembre 2023.**



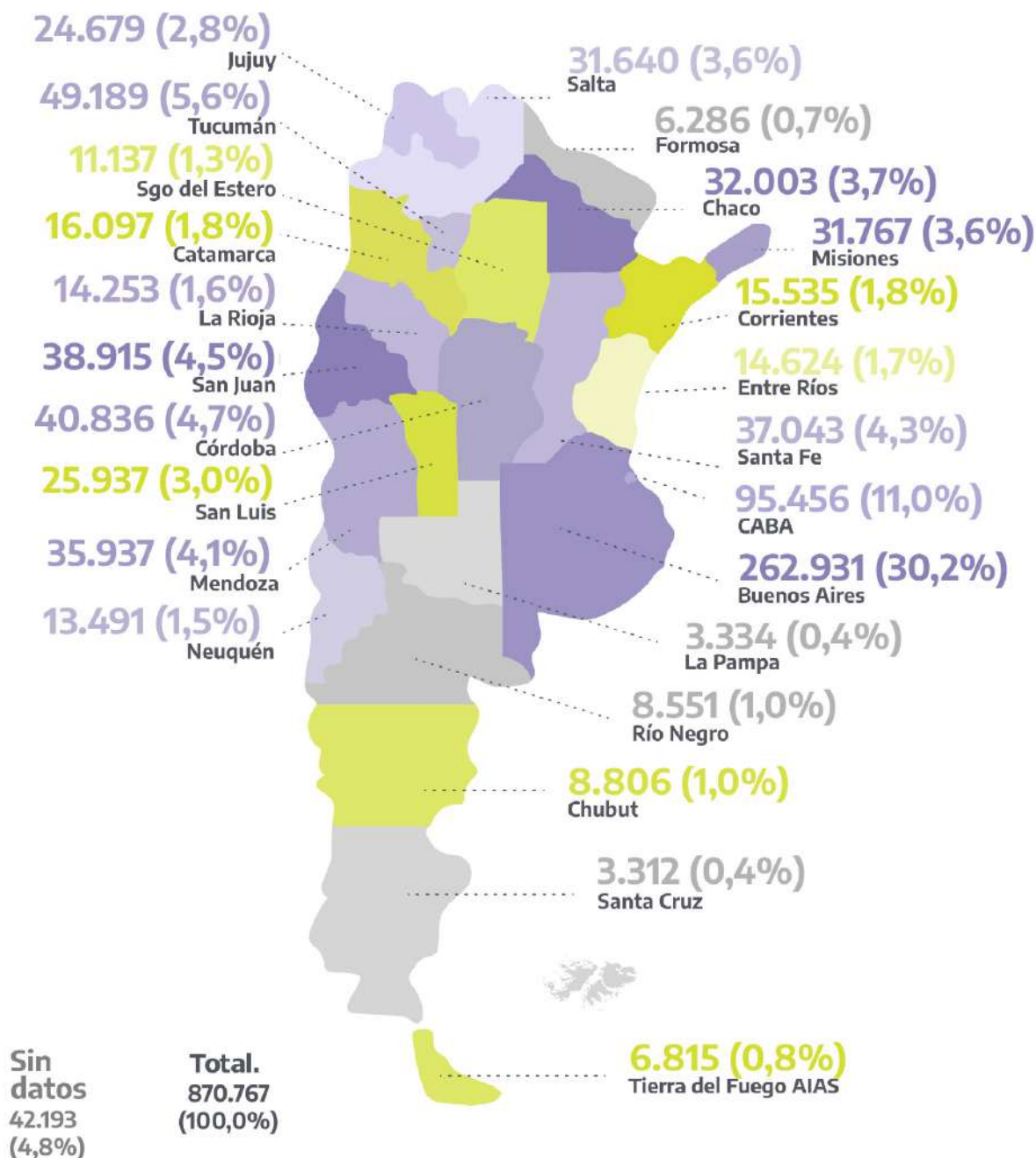
**Nota:** Los datos presentados pueden sufrir modificaciones respecto de publicaciones anteriores debido a la incorporación de nuevas fuentes de información y la realización de ajustes en los procesos de obtención de datos.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

El gráfico remite al año del registro de la situación de violencia asistida. Como puede observarse, entre los años 2021 y 2023 se concentran la mayor parte de registros SICVG, alcanzando el 61,0%. **Esto no debe interpretarse como un aumento en la ocurrencia de la violencia, sino como un mayor registro de las situaciones de violencia asistidas.** Desde la creación del MMGYD a la fecha experimentamos un contexto de creación de institucionalidades de género y diversidad en todo el país, además de la puesta en marcha de programas nacionales a cargo del MMGYD como el Programa Acompañar y el Programa

Acercar Derechos, que tienen un foco en la asistencia y el acompañamiento integral. La apuesta del SICVG es justamente mejorar el registro y la sistematización de la información sobre el trabajo de asistencia que realizan las áreas competentes.

**Imagen 1. Total de registros SICVG, según provincia de residencia de la persona en situación de violencia. Total del país. Enero 2013 a noviembre 2023.**

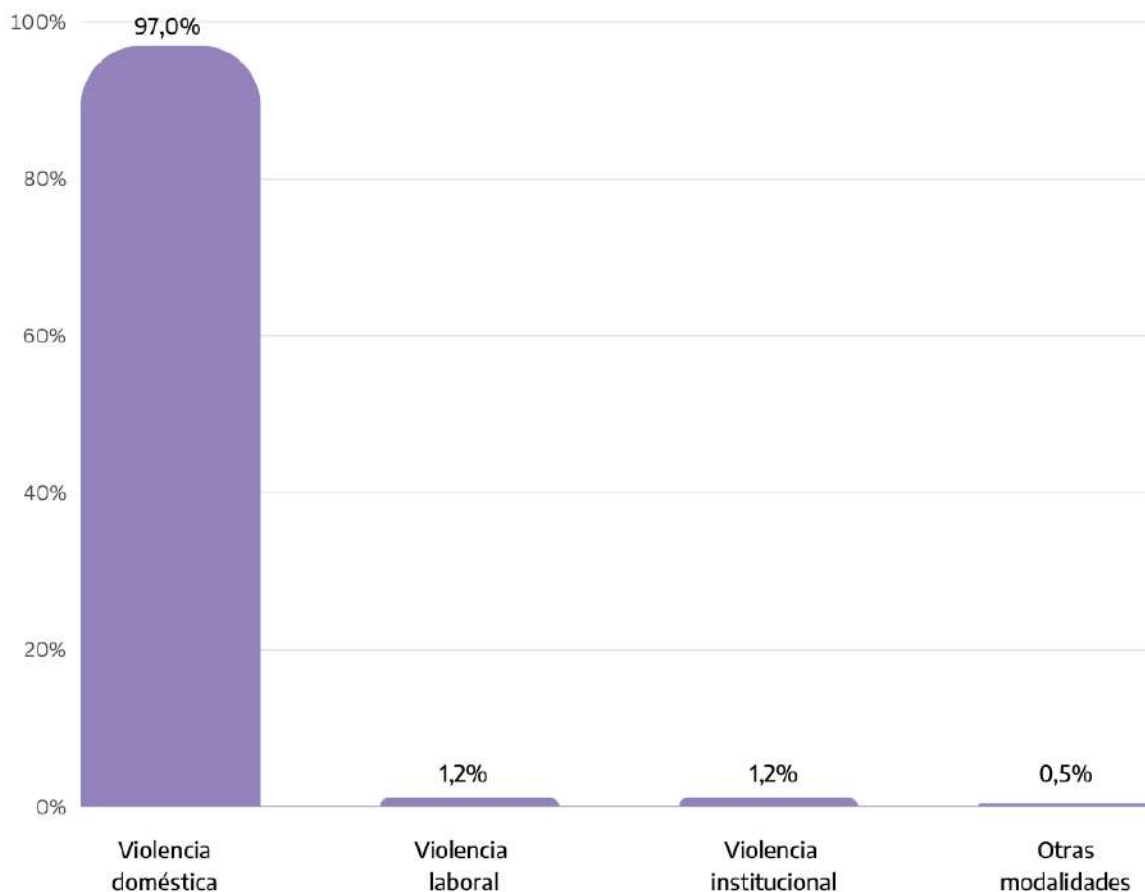


**Nota:** Los datos presentados pueden sufrir modificaciones respecto de publicaciones anteriores debido a la incorporación de nuevas fuentes de información y la realización de ajustes en los procesos de obtención de datos.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

## 2.1.i Situaciones de violencia asistidas y personas agresoras

**Gráfico 2. Total de registros SICVG, según modalidad de violencia registrada en casos de violencia por motivos de género. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.**

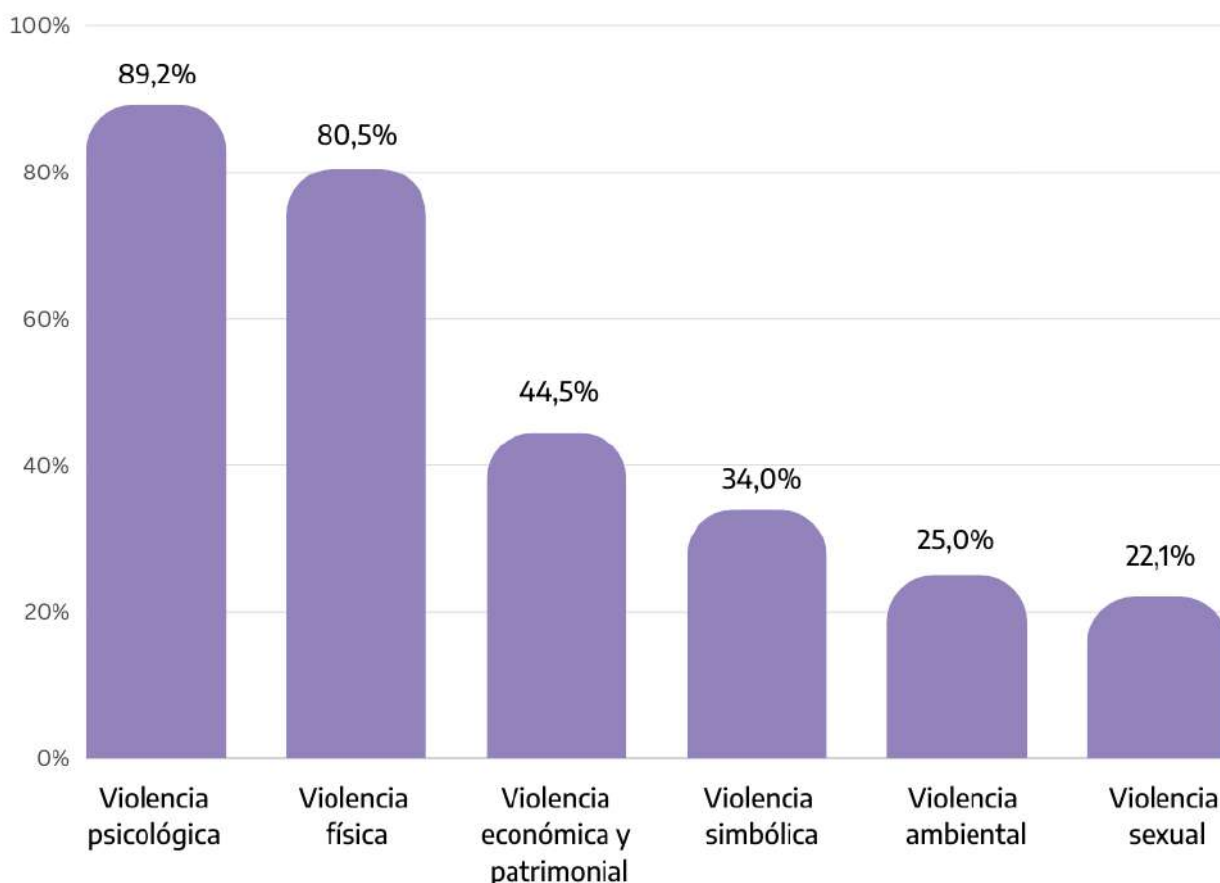


**Nota:** Porcentajes calculados sobre el total de respuestas válidas. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

En la mayoría de los registros las personas refirieron haber padecido violencia doméstica. Se registra además un 1,2% de violencia ejercida en el ámbito laboral y una proporción similar para los casos de violencia institucional. Un 0,5% corresponde a otras modalidades: 2.196 casos corresponden a situaciones de violencia vinculada a grupos delictivos mientras que 876 casos corresponden a situaciones de violencia en el espacio público. Se registran también 303 situaciones de violencia contra la libertad reproductiva, 225 registros en donde se han atravesado situaciones de violencia obstétrica. También, se observan 155 registros donde se han declarado hechos de violencia mediática, y se observa la misma cantidad de situaciones de violencia en el ámbito virtual. Por último, se contabilizan 50 registros en donde se consigna violencia política. Si bien son datos estadísticamente poco significativos, es importante destacar que se comienza a tener registros de estas situaciones, que podrán ser analizadas con más detalle mediante otro tipo de abordajes.

**Gráfico 3. Total de registros SICVG, según tipos de violencia registrados en casos de violencia por motivos de género. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.**



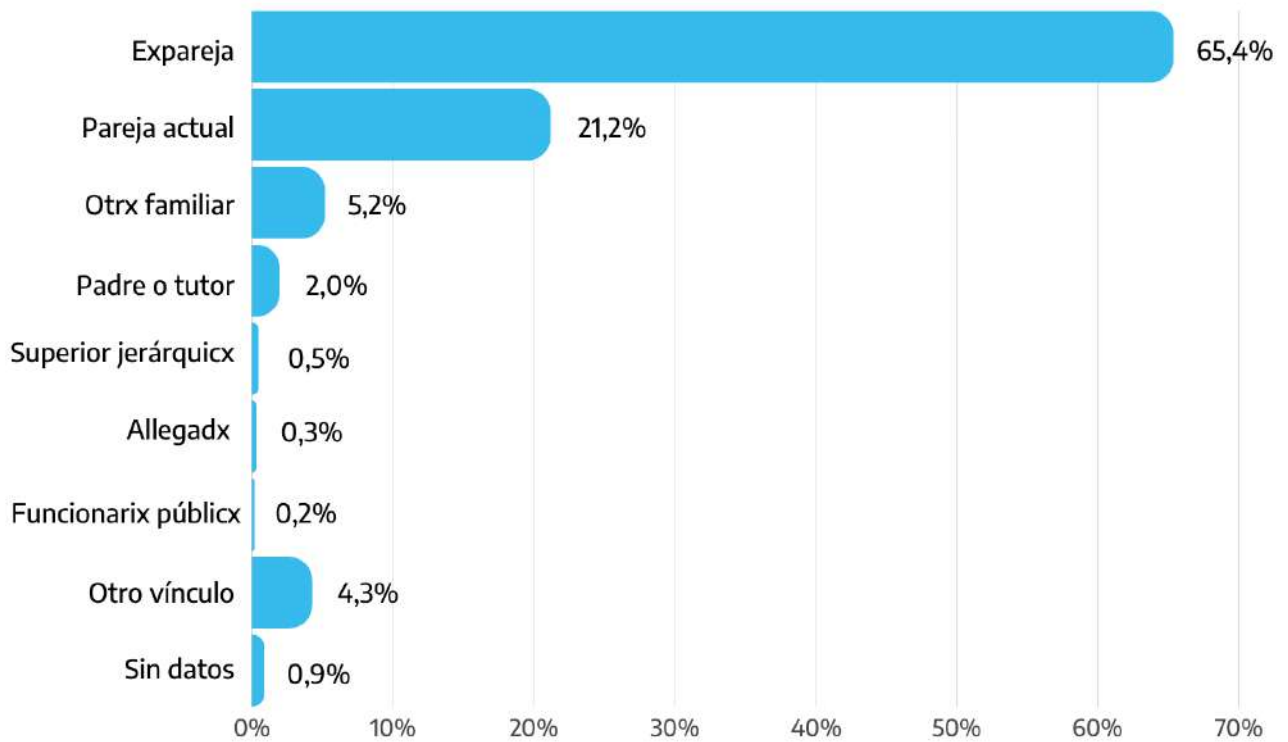
**Nota:** Los “tipos de violencia por motivos de género” corresponden a variables de selección múltiple. Porcentajes calculados sobre el total de respuestas válidas.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

En cuanto a los tipos de violencia, una amplia proporción (89,2%) refiere haber sufrido violencia psicológica y, en segundo lugar, violencia física (80,5%). Además, el 44,5% ha mencionado situaciones de violencia económica y un 34,0% ha padecido violencia simbólica. En menores proporciones, también se registran situaciones en donde refieren haber sufrido violencia ambiental (25,0%) y/o algún tipo de violencia sexual (22,1%).

Dentro de las situaciones de violencia reportadas por las personas registradas en el SICVG, el 96,6% de las personas agresoras registradas es varón. Se observa que en el 86,6% de los registros la persona agresora tiene o tuvo un vínculo de pareja con la persona en situación de violencia (65,4% expareja, 21,2% pareja actual). En un 7,2% de las situaciones reportadas la persona agresora era algún familiar (padre, madre, otro familiar).

**Gráfico 4. Total de registros SICVG, según vínculo con la persona agresora en casos de violencia por motivos de género. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.**



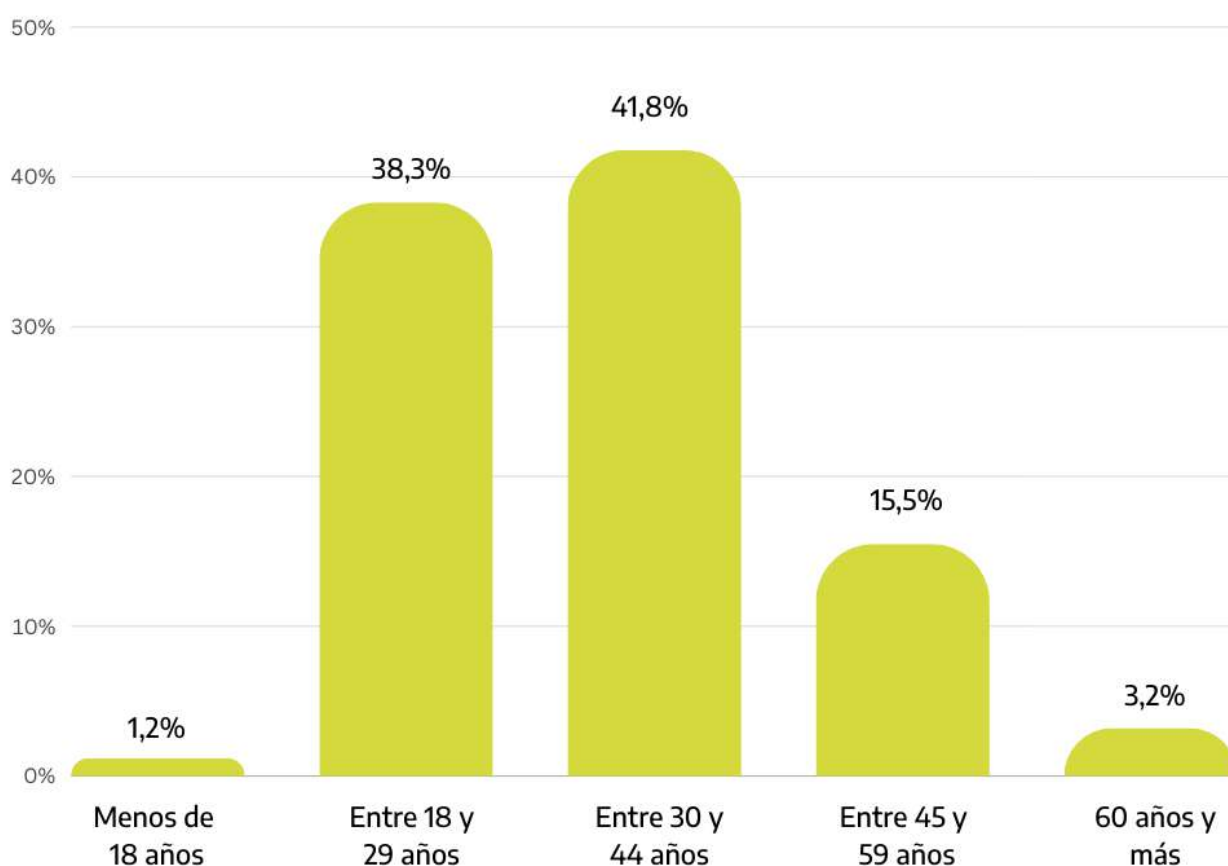
**Nota:** Porcentajes calculados sobre el total de respuestas válidas.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD

## 2.1. ii. Características de las personas en situación de violencia

Dentro del total de registros del SICVG, en el 96,9% las personas en situación de violencia son mujeres, mientras que 5.901 personas (0,7%) se identifican con identidades trans (mujer o varón trans, transgénero, travesti, queer, no binarie, intersexual). El 80,1% tiene entre 18 y 44 años. Un 3,2% es mayor de 60 años.

**Gráfico 5. Total de registros SICVG. Personas en situación de violencia, según grupo etario. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.**



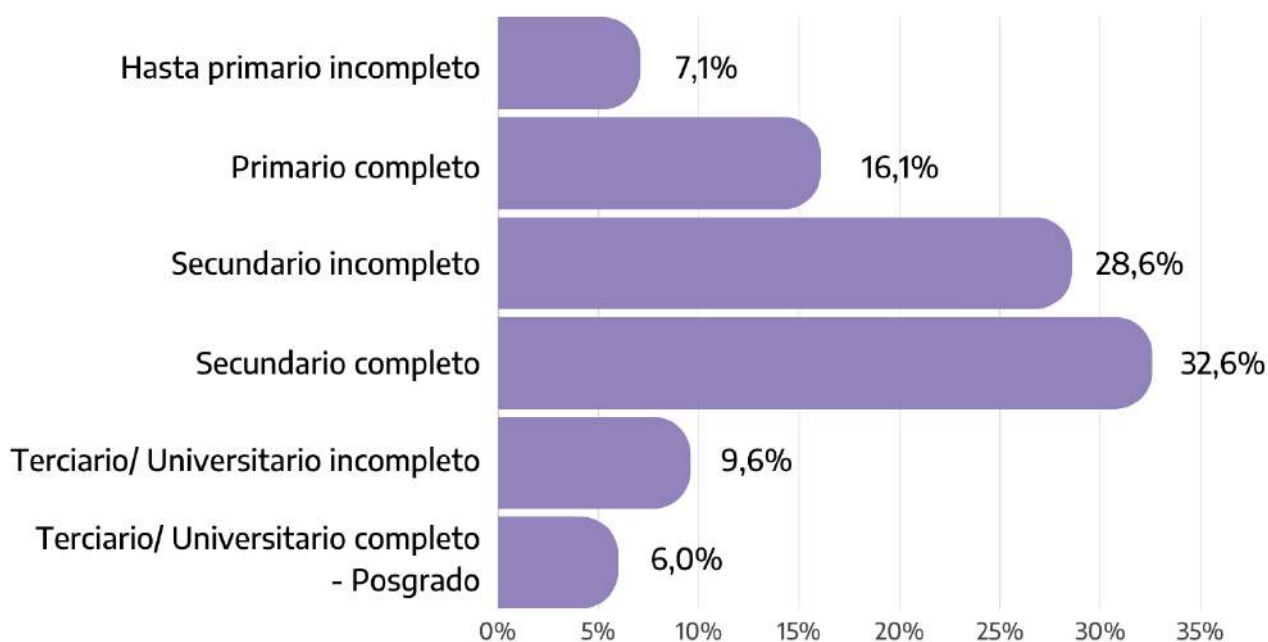
**Nota:** Porcentajes calculados sobre el total de respuestas válidas.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.



La mayoría ha señalado no haber completado el nivel secundario (55,8%), mientras que un 28,6% completó ese nivel. A su vez, el 15,6% cuenta con estudios terciarios, universitarios o de posgrado. Un 6% completó estos niveles

**Gráfico 6. Total de registros SICVG. Personas en situación de violencia, según nivel educativo. Enero 2013 a noviembre 2023. En porcentaje.**



**Nota:** Porcentajes calculados sobre el total de respuestas válidas.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

Por otro lado, es importante destacar la dimensión de Respuesta e Intervención Estatal, que el SICVG permite registrar en detalle desde diversos puntos de abordaje. Desde el año 2021, el SICVG incorporó, a través del Módulo Federal, **la posibilidad de registrar todas las tareas que cotidianamente realizan los equipos para abordar las situaciones de violencia asistidas**. Esta funcionalidad, entonces, permite contabilizar las **asistencias y acciones** correspondientes no solo en casos originados desde SICVG sino también sobre aquellos provenientes de fuentes externas y registros históricos.

Así, a la fecha del informe, se registró un total de 944.812 asistencias de distinto tipo (asesoramiento, intervención, articulación y derivación), sobre las cuales, a su vez, se registraron 1.000.121 acciones.

## Acciones realizadas por los programas del MMGyD

La sección de Asistencia y Seguimiento se ha convertido en una herramienta clave de gestión de los casos para los programas del MMGyD de asistencia directa a personas en situación de violencia por motivos de género como el Programa Acercar Derechos (PAD), la Red de Asistencia Integral de las Violencias por Motivos de Género y la Línea 144. Entre los tres programas, desde que comenzaron a usar SICVG han registrado más de 146.500 acciones realizadas hasta la fecha, destacándose ampliamente las de brindar información y contención.

**El Programa Acercar Derechos (PAD)** es una política para fortalecer el acceso a derechos y al sistema de justicia de mujeres y LGBTI+ en situación de violencia a través de acompañamiento integral e intercultural en todo el país; que trabaja de manera coordinada en los distintos niveles del Estado, con organizaciones sociales y comunitarias. A la fecha registra un total de 71.987 acciones. Entre ellas, se destacan la comunicación con la persona en situación de violencia y las gestiones con destinatarias del Programa AcompañAR-, además de brindar información y contención.

**Gráfico 7. Registros nativos SICVG. Tipos de acciones registradas por el Programa Acercar Derechos. Junio 2021 a noviembre de 2023. En porcentaje.**



**Nota:** la suma es más del 100% dado que es una variable de selección múltiple.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD

Por su parte, la **Red de Asistencia Integral de las Violencias por Motivos de Género** tiene por objetivo implementar políticas de cercanía en la prevención, asistencia, protección, fortalecimiento del acceso a la justicia y abordaje especializado e integral de las violencias de género. Sus sedes se encuentran en la provincia de Buenos Aires, en los municipios de Moreno, La Matanza, Lomas de Zamora, Pilar y San Martín. Cada una de ellas cuenta con equipos interdisciplinarios que brindan contención, asistencia y asesoramiento a mujeres, LGBTI+, familiares y personas allegadas de quienes están atravesando situaciones de violencia de género. A la fecha, la Red de Asistencia registra un total de 29.143 acciones, Entre ellas, además del predominio del brindado de información y contención, en tercer lugar se destacan las gestiones con destinatarias del Programa AcompañAR:

**Gráfico 8. Registros nativos SICVG. Tipos de acciones registradas por la Red de Asistencia de las Violencias por Motivos de Género. Enero 2021 a noviembre 2023. En porcentaje.**



**Nota:** la suma es más del 100% dado que es una variable de selección múltiple.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

Por último, desde el año 2013 la **Línea 144** brinda atención, contención y asesoramiento a mujeres y LGBTI+ en situación de violencia de género, las 24 horas, los 365 días del año, tanto a través de comunicaciones telefónicas como a través de sus diversos canales de atención que se fueron incorporando: whatsapp, correo electrónico y la app asociada a este, la cual a su vez incluye el servicio de videollamada para personas hipoacúsicas. Desde agosto de 2023 la Línea 144 comenzó a utilizar SICVG de manera exclusiva para el registro y gestión de sus casos asistidos, y a la fecha ha registrado 45.466 acciones realizadas sobre casos asistidos de violencia por motivos de género, destacándose ampliamente el brindado de información y contención.

**Gráfico 9. Registros nativos SICVG. Tipos de acciones registradas por la Línea 144. Agosto 2023 a noviembre 2023. En porcentaje**



**Nota:** la suma es más del 100% dado que es una variable de selección múltiple.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

## 2.2. Personas asistidas registradas de forma “nativa” en SICVG

A continuación, se realiza un análisis más detallado y pormenorizado de las situaciones de violencia y características de personas asistidas, personas agresoras e instituciones intervinientes presentadas en el apartado anterior.

Esta sección toma como base el universo personas en situación de violencia identificadas con su tipo y número de documento, cuya información fue **ingresada originalmente al SICVG**, con lo cual se dispone de un volumen mayor de información y detalle sobre los casos, que no está presente en gran medida en las bases de datos ingestadas o migradas que también son parte del sistema. Se han tomado todos los registros con dichas características, hasta el 30 de noviembre de 2023.

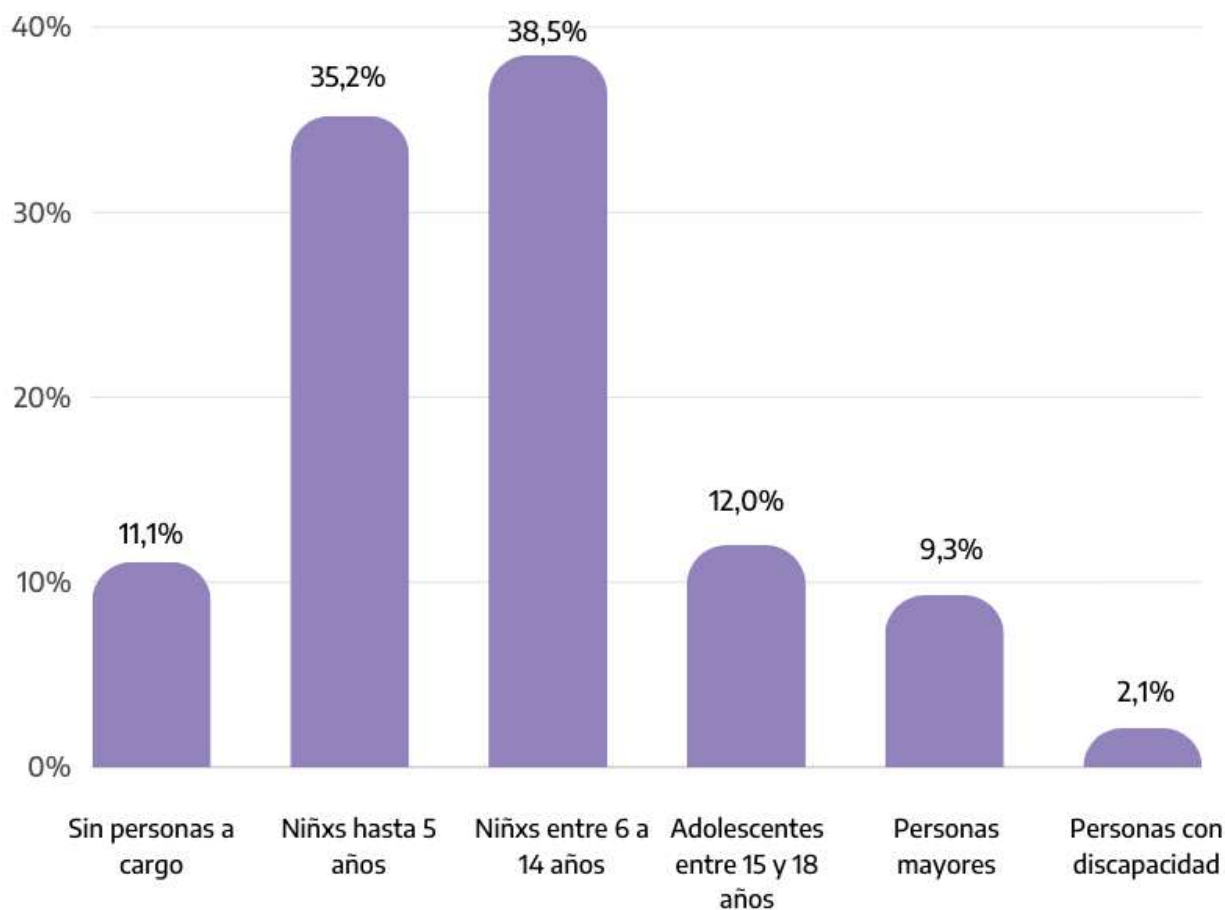
Un aporte clave del SICVG es indagar sobre aspectos asociados a la interseccionalidad, la diversidad y el detalle de las conductas violentas, con el fin de medir el riesgo en cada caso. Esto se expresa en una serie de dimensiones novedosas para este tipo de informes, que nos parece importante destacar y se presentan a continuación.

### 2.2.i. Condiciones de vida de las personas en situación de violencia asistidas

Respecto a la realización de actividades remuneradas, el 28,8% de las personas en situación de violencia asistidas mencionaron realizar una actividad por la que reciben dinero. De estas, el 2,7% refirió que por esa actividad le descuentan jubilación, mientras que entre quienes no realizan actividades remuneradas, sólo el 0,3% cobra jubilación o pensión. Por su parte, más de la mitad de las personas asistidas (53,9%) manifestó ser destinataria de un programa o asignación estatal. El 95,7% declaró que sus ingresos no son suficientes para cubrir sus gastos.

En relación con las tareas de cuidado y trabajo no remunerado en el hogar, el 78,2% de las personas en situación de violencia asistidas tiene al menos un hijx. El 38,5% refirió tener niñxs de 6 a 14 años a cargo, mientras que el 35,2% manifestó tener bajo su cuidado a niñxs menores de 6 años. El 3,2% se encuentra cursando un embarazo o bien lo atravesó recientemente.

**Gráfico 10. Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas, según personas a cargo. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.**

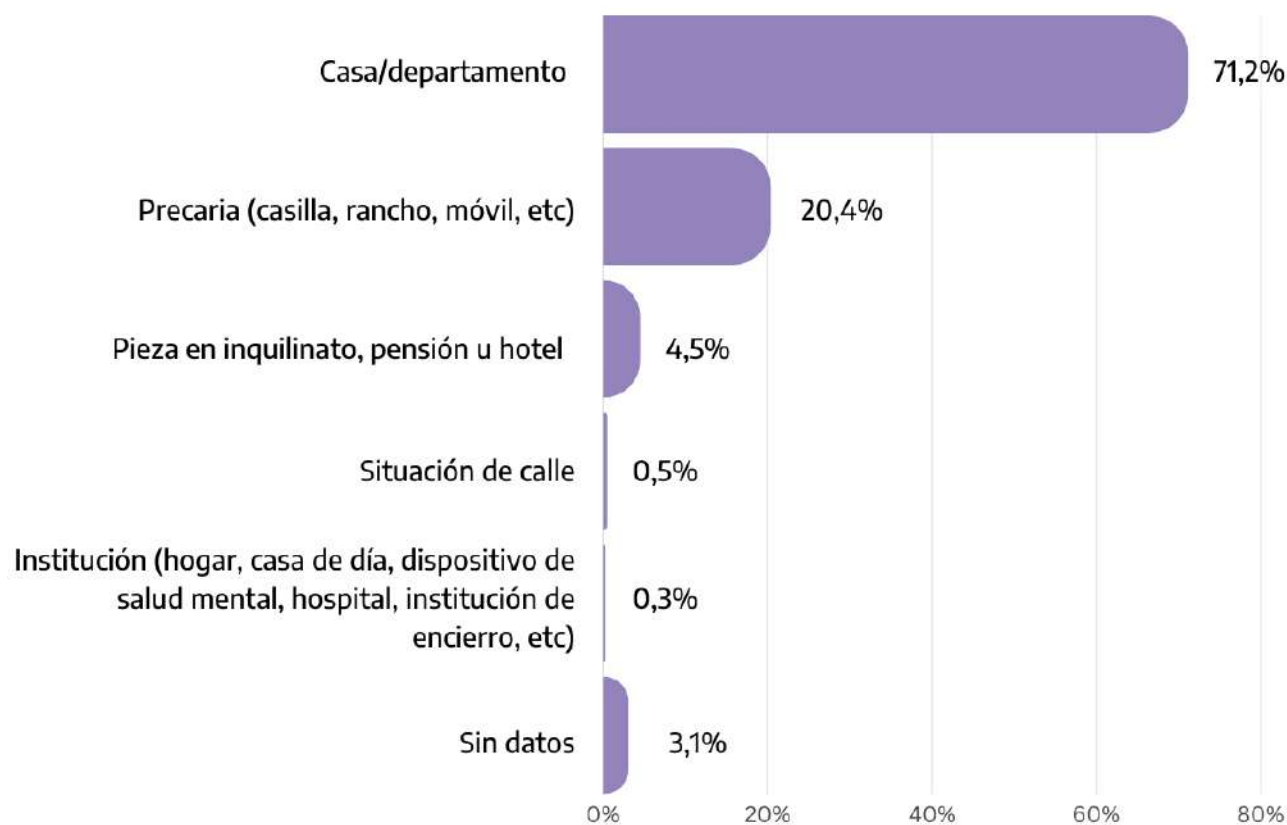


**Nota:** se trata de una variable de respuesta múltiple.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

Respecto al tipo de vivienda, el 71,2% de las personas en situación de violencia viven en casas o departamentos, mientras que el 25,2% residen en alojamientos precarios, temporales o instituciones.

**Gráfico 11. Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas, según tipo de vivienda. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje**



**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

Además de los datos sobre el tipo de vivienda, es posible ahondar sobre la relación de la persona en situación de violencia en cuanto a la vivienda que refiere habitar. De esta manera, se observa que en más del 40% de los casos la persona en situación de violencia reside en una vivienda cedida o prestada. En el 8,5% de los casos la vivienda es compartida con la persona agresora (ya sea a través del alquiler, de la propiedad de la misma u otra situación). En un 7,4% de los casos no corresponde clasificar la relación con la vivienda dada las particularidades del caso.

**Gráfico 12. Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas, según relación con la vivienda. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.**



**Nota:** Porcentajes calculados sobre respuestas válidas. Los totales por suma pueden no coincidir por redondeo en las cifras parciales.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

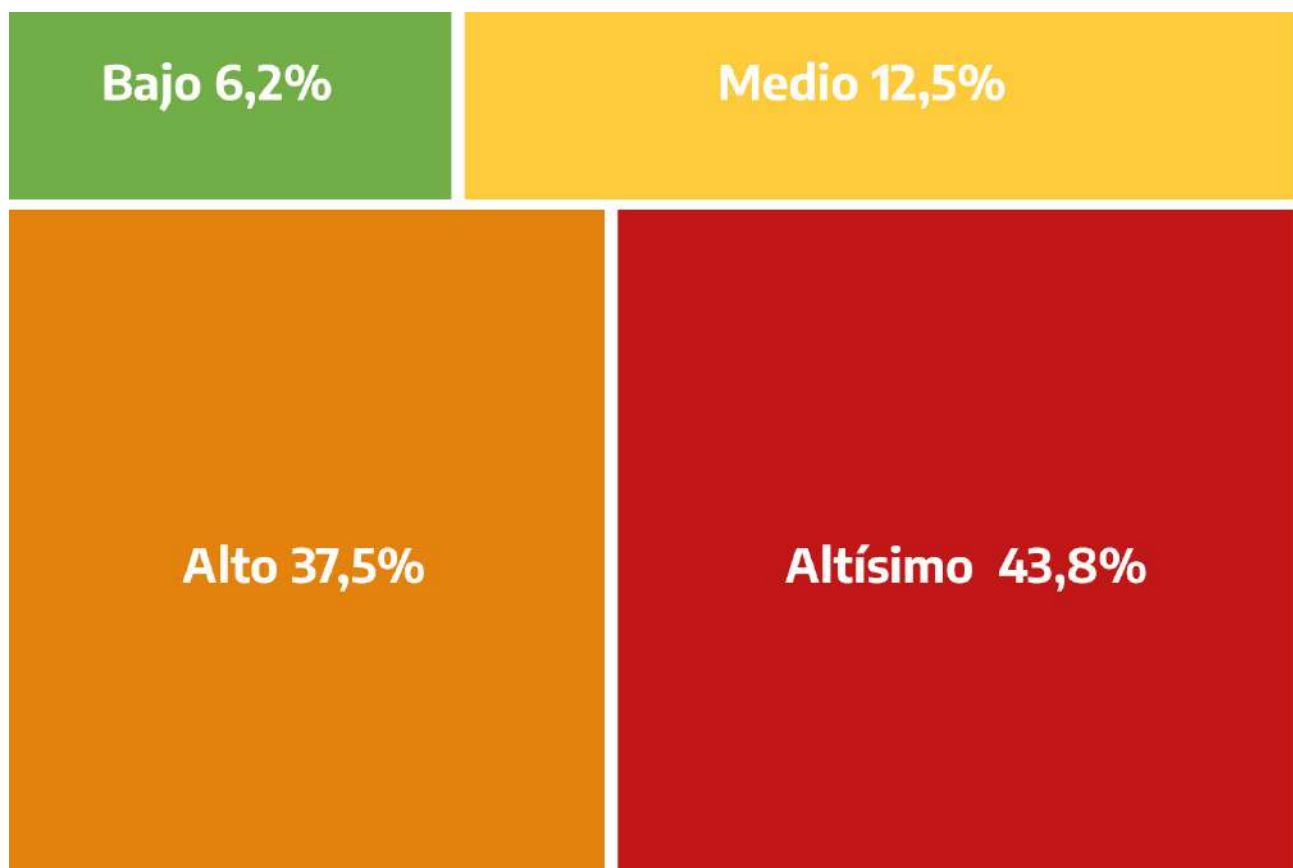
Desde la dimensión referida a las condiciones de vida de la persona en situación de violencia, en el SICVG también es posible consignar algunos aspectos en relación a la salud mental de las personas registradas. De esta manera, se registra que un 20,0% de las mismas ha tenido intentos de suicidio.



## 2.2.ii. Detalle de las situaciones de violencia

Como se indicó en la primera sección, el SICVG habilita la medición automática del nivel de riesgo a partir de la ponderación de un sistema de indicadores. Los datos indican que para el 81,4% de las personas asistidas registradas de manera directa en SICVG la medición de riesgo arrojó niveles alto y altísimo.

**Imagen 2. Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia, según niveles de riesgo que resultan de la medición del sistema. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.**



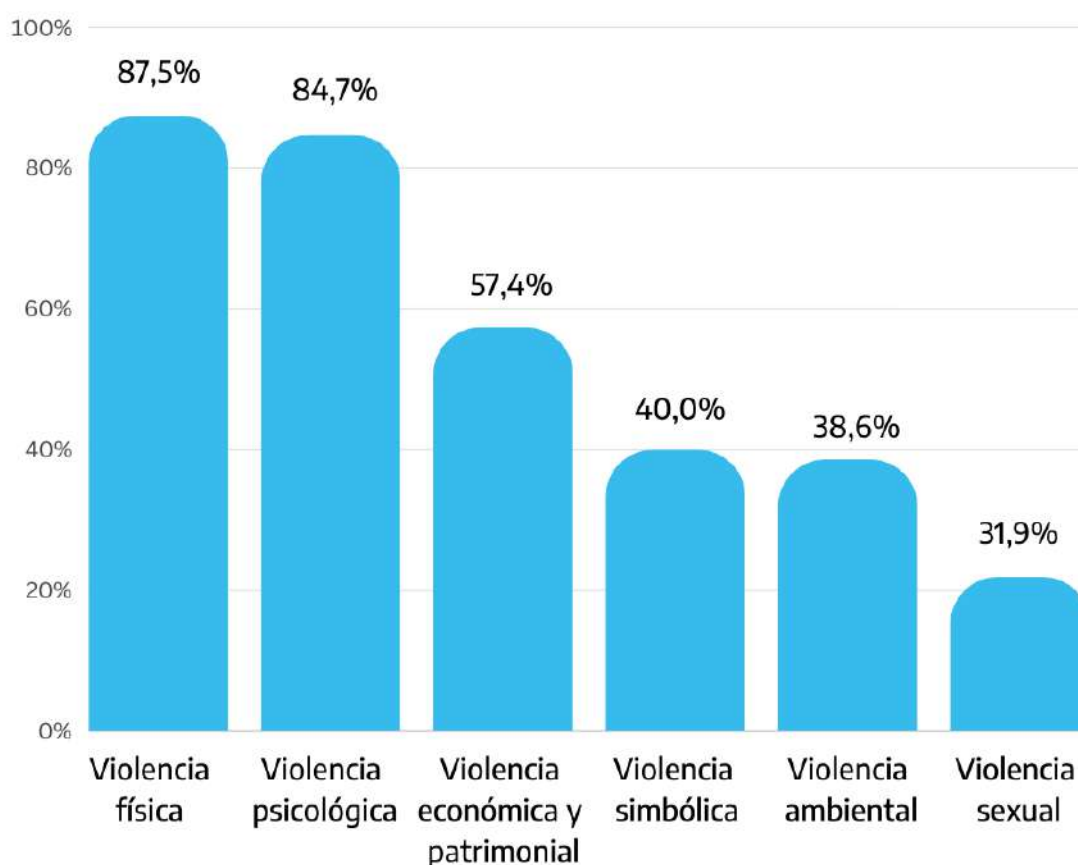
**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD

A su vez, el análisis pormenorizado de las situaciones de violencia experimentadas por las personas asistidas evidencia que en los casos registrados se sufren complejas manifestaciones de la violencia por motivos de género. A continuación, se presentan más datos que permiten explorar dichas manifestaciones.

### Tipos de violencia de género en destinatarias del Programa Acompañar

Por las particularidades del Programa Acompañar, destinado a personas en situación de riesgo por violencias por motivos de género, que incluye además contextos de vulnerabilidad económica, la distribución de tipo de violencia sufridos es más alta que el total de registros. Particularmente, en relación con violencia económica, ésta fue experimentada por el 57,4% y es 13 puntos porcentuales mayor al total de la base de datos. La violencia sexual se encuentra casi 10 puntos por encima de dicha base, mientras que la violencia física se encuentra 7 puntos por encima.

**Gráfico 13. Registros SICVG, destinatarias Programa Acompañar, según tipos de violencia registrados en el informe de riesgo social para el ingreso al programa. Noviembre 2020 a Noviembre 2023. En porcentaje.**



**Fuente:** SICVG, Programa Acompañar. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD

### **Dispositivos Territoriales de Protección**

Al 30 de noviembre de 2023, se contabilizaron un total de 456 registros realizados en el SICVG correspondientes a Dispositivos Territoriales de Protección del país. Más de la mitad registra el máximo nivel de riesgo (altísimo). Si bien se observa presencia de violencia psicológica en casi el 93% de los casos, en más del 80,0% prevalece la violencia física (88,1%). La violencia económica y patrimonial (55,6%) y la violencia simbólica (62,5%), siguen en el orden de prevalencia de las violencias sufridas por los casos abordados por Dispositivos Territoriales de Protección.

De esta manera, el análisis se puede complementar con una característica novedosa del registro de las situaciones de violencia en el SICVG. El sistema permite desmenuzar cada tipo de violencia experimentado en un set sistematizado de conductas violentas, con un importante nivel de exhaustividad. Estas categorías permiten diferenciar el nivel de intensidad/daño experimentado en cada caso y sofisticada la medición de riesgo. A continuación, se detallan las conductas asociadas a cada tipo de violencia.

Imagen 3. Registros nativos SICVG. Conductas violentas registradas para cada tipo de violencia por motivos de género. Noviembre 2020 a noviembre 2023.



**Referencias:**

- Violencia física
- Violencia psicológica
- Violencia económica y patrimonial

- Violencia Simbólica
- Violencia sexual
- Violencia ambiental

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD

Para el tipo de violencia física las conductas que predominan son empujones, golpes y sacudones/agarres/pellizcos/tirones de pelos (experimentados por entre el 71,4 y el 61,2% de las personas asistidas). Respecto a las conductas violentas para el tipo de violencia sexual, predominan contacto físico sin consentimiento (18,0%) y la obligación de mantener relaciones sexuales (con el agresor o con otras personas) (16,0%). Las conductas de abuso y violación fueron experimentadas por 12,1% y 8,1% de las personas en situación de violencia respectivamente.

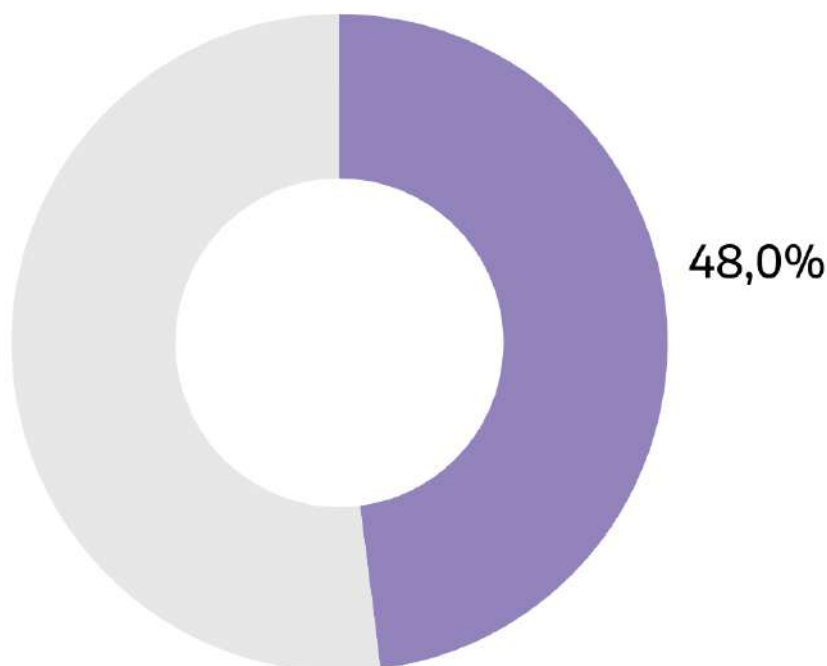
Para el tipo de violencia económica y patrimonial, las conductas más frecuentes son la limitación o control de gastos (29,2%), la privación de acceso a dinero (27,4%), el incumplimiento de pago de cuota alimentaria (25,0%) y la ausencia de aportes económicos (24,1%).

En relación a las conductas violentas para el tipo de violencia psicológica, las más frecuentes son los insultos (62,2%), las humillaciones (59,1%), los gritos (49,0%) y el hostigamiento (48,2%). Para el tipo de violencia simbólica, la desvalorización/descalificación (34,5%) y las bromas/comentarios machistas (31,6%) son las conductas más frecuentes. Por su parte, las personas asistidas que registran el tipo de violencia ambiental indican como conductas violentas más frecuentes los golpes a objetos o paredes (31,4%), arrojamiento de objetos sin impacto en la víctima (26,2%) y la destrucción de bienes/objetos de la persona (26,1%).

## Indicadores de letalidad

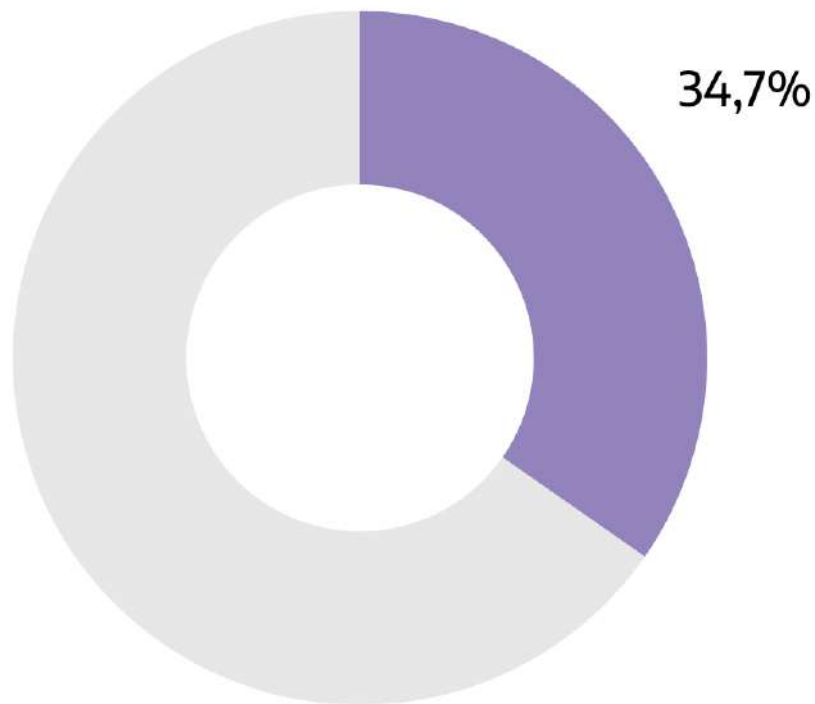
A los fines de la medición del nivel de riesgo, el SICVG posee un set de indicadores que remiten, particularmente, al riesgo de letalidad. Esto es, de acuerdo a las definiciones de la Dirección de Abordaje Integral de casos de Femicidios, Travesticidios, Transfemicidios y Delitos contra la Integridad Sexual del MMGYD, el riesgo de que la amenaza escale a un episodio de violencia extrema por motivos de género. Estos indicadores son valorados por el sistema en conjunto, los siguientes gráficos indican sólo la proporción para el universo de registros de personas asistidas cargados de manera directa en SICVG.

**Gráfico 14. Registros nativos SICVG. Aumento de la intensidad de la violencia en el último mes. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.**



**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

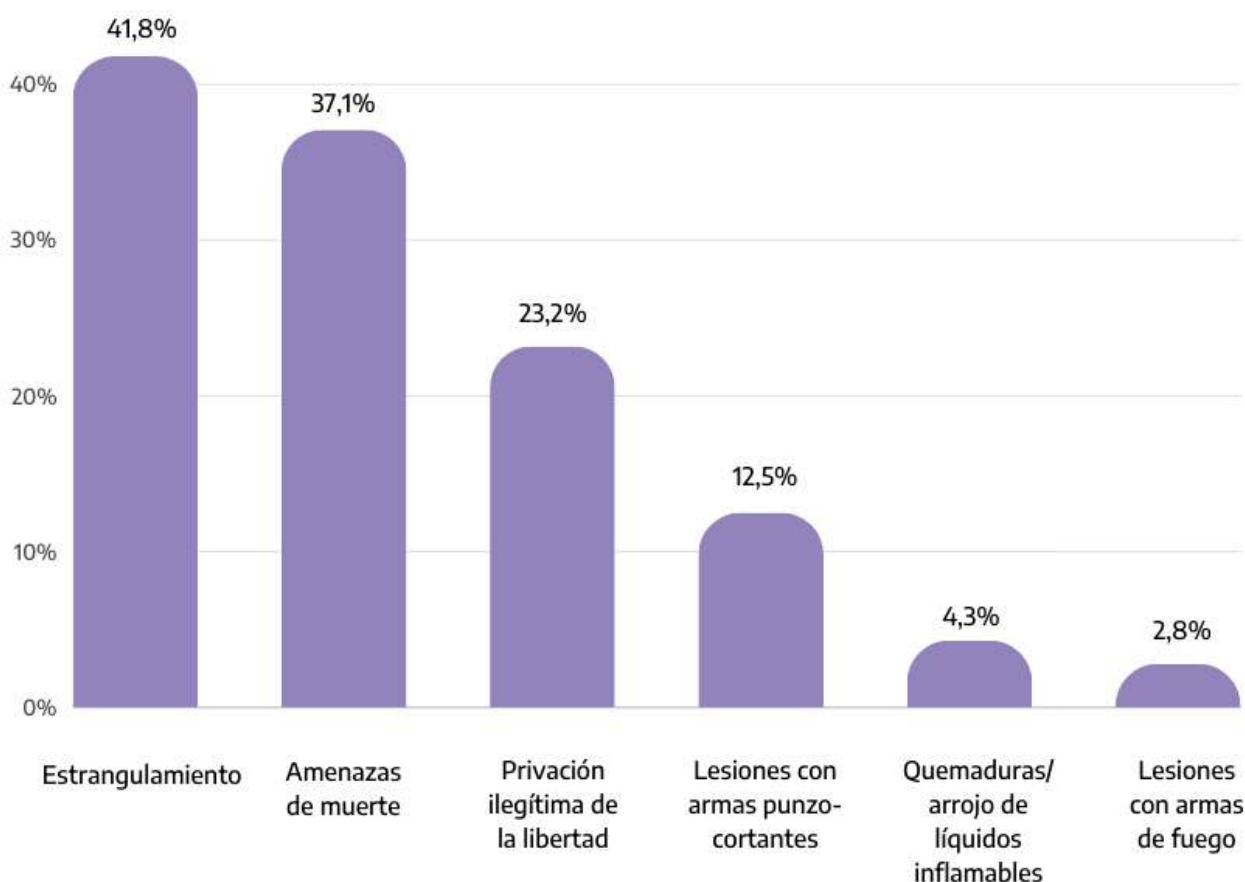
**Gráfico 15. Registros nativos SICVG. Percepción de peligro de muerte en el último mes. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.**



**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

En relación a los indicadores de letalidad, el 48,0% de las personas asistidas declara un aumento en la intensidad de la violencia en el último mes, y 34,7% refirió percibir peligro de muerte. El 31,6% refirió haber experimentado ambas situaciones

**Gráfico 16. Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia, según conductas violentas letales. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.**



**Nota:** la suma es más del 100% dado que es una variable de selección múltiple.

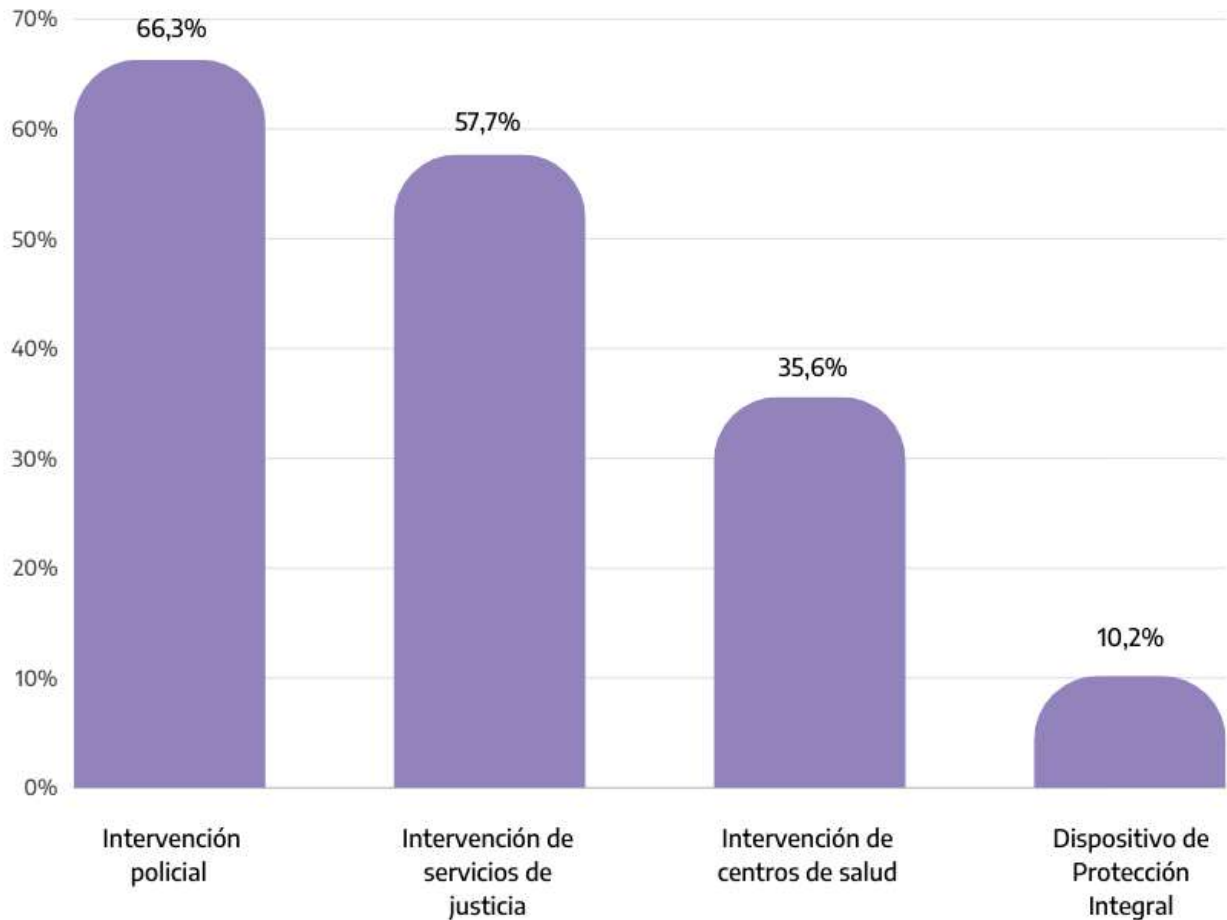
**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

En cuanto a conductas letales en las que se expresa la violencia, 41,8% indica haber sufrido estrangulamiento y el 37,1% amenazas de muerte. En menor proporción, el 23,2% mencionó haber experimentado situaciones de privación ilegítima de la libertad (encierro/ secuestro), mientras que el 12,5% declara haber recibido lesiones con armas punzocortantes y el 4,3% quemaduras o arrojado de líquidos inflamables. Por último, el 2,8% de las personas asistidas indica haber sufrido lesiones con armas de fuego.

### 2.2.iii Respuesta e intervención estatal

El SICVG permite el registro de las distintas instituciones que intervinieron en las situaciones de violencia registradas, antes o a partir de la asistencia brindada por el organismo que carga el caso. De esta manera, se observa que en el 68,3% de las personas asistidas registradas originariamente en SICVG hubo alguna intervención por parte de organismos estatales, en relación a la situación de violencia por motivos de género que atravesaron.

**Gráfico 17. Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas previamente por algún organismo estatal, según tipo de organismo que intervino. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.**



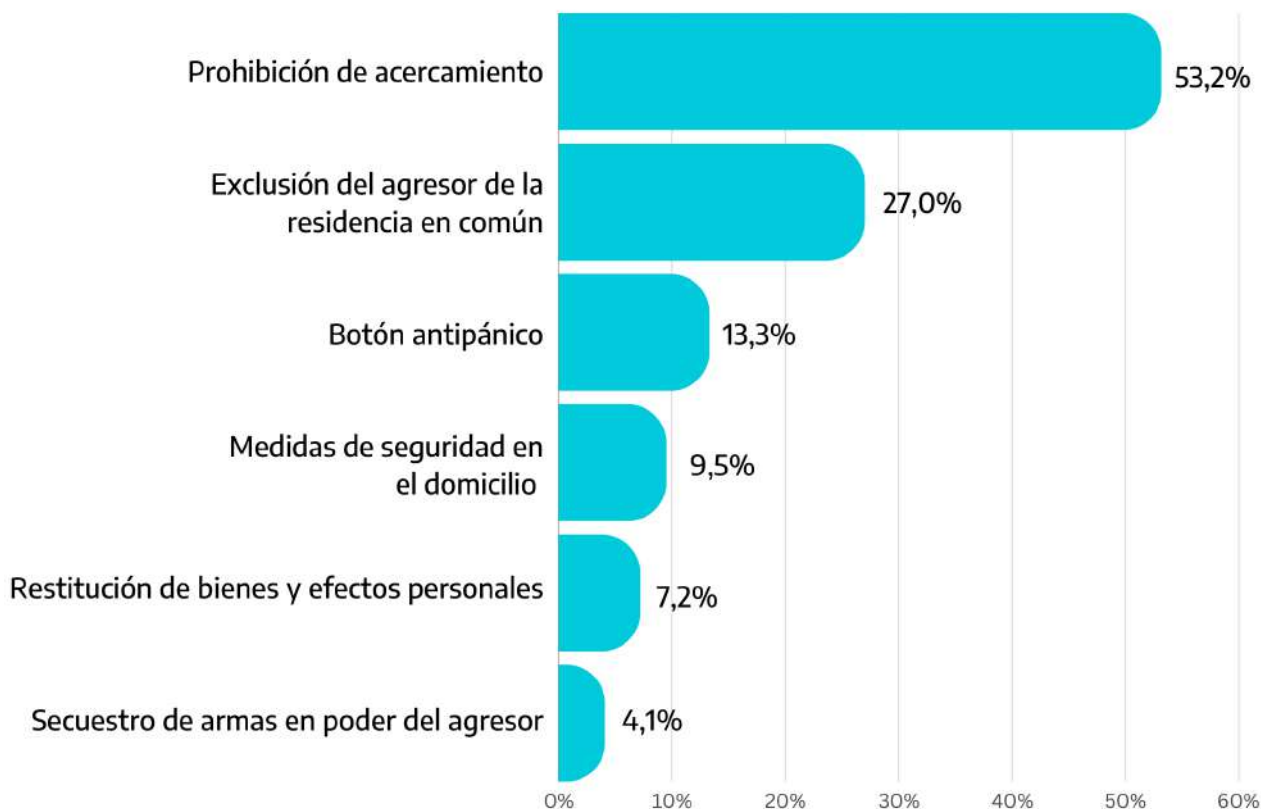
**Nota:** la suma es más del 100% dado que es una variable de selección múltiple.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

En relación con el tipo de institución interviniente, como indica el gráfico 14, las fuerzas policiales intervinieron en más del 65% de los casos registrados en donde hubo al menos un organismo interviniente, y un 57,7% indicó que acudió a servicios de justicia (juzgados, fiscalías).



**Gráfico 18. Registros Nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas con al menos una medida de protección dictada, según tipo de medida. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje**



**Nota:** la suma es más del 100% dado que es una variable de selección múltiple.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

El gráfico 15 muestra los tipos de medidas de protección dictadas en favor de las personas en situación de violencia asistidas que cuentan con al menos una medida. Éstas pueden haber estado o no vigentes en el momento del registro del caso, y se trata del 43,6% de los casos analizados.

Dentro de estos registros, las más frecuentes son la prohibición de acercamiento con un 53,2% y la exclusión del agresor de la residencia en común (27,0%). El 13,3% indica la utilización del botón antipánico y un 9,5% declara medidas de seguridad en el domicilio.

## 2.2.iv Personas agresoras

El SICVG permite además el registro de datos de las personas que agreden. A la fecha del presente informe, dentro de los registros de personas asistidas nativas de SICVG, se cuenta con 122.201 personas agresoras identificadas unívocamente por tipo y número de documento.

El 38,9% de las personas agresoras registradas en el universo de casos analizados (personas asistidas nativas de SICVG) registran antecedentes de violencia con parejas o ex-parejas y el 27,9% de violación de medidas de protección. Más del 21% de las personas agresoras tiene o tuvo acceso a armas de fuego.

**Tabla 1. Registros Nativos SICVG. Características de las personas agresoras. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje**

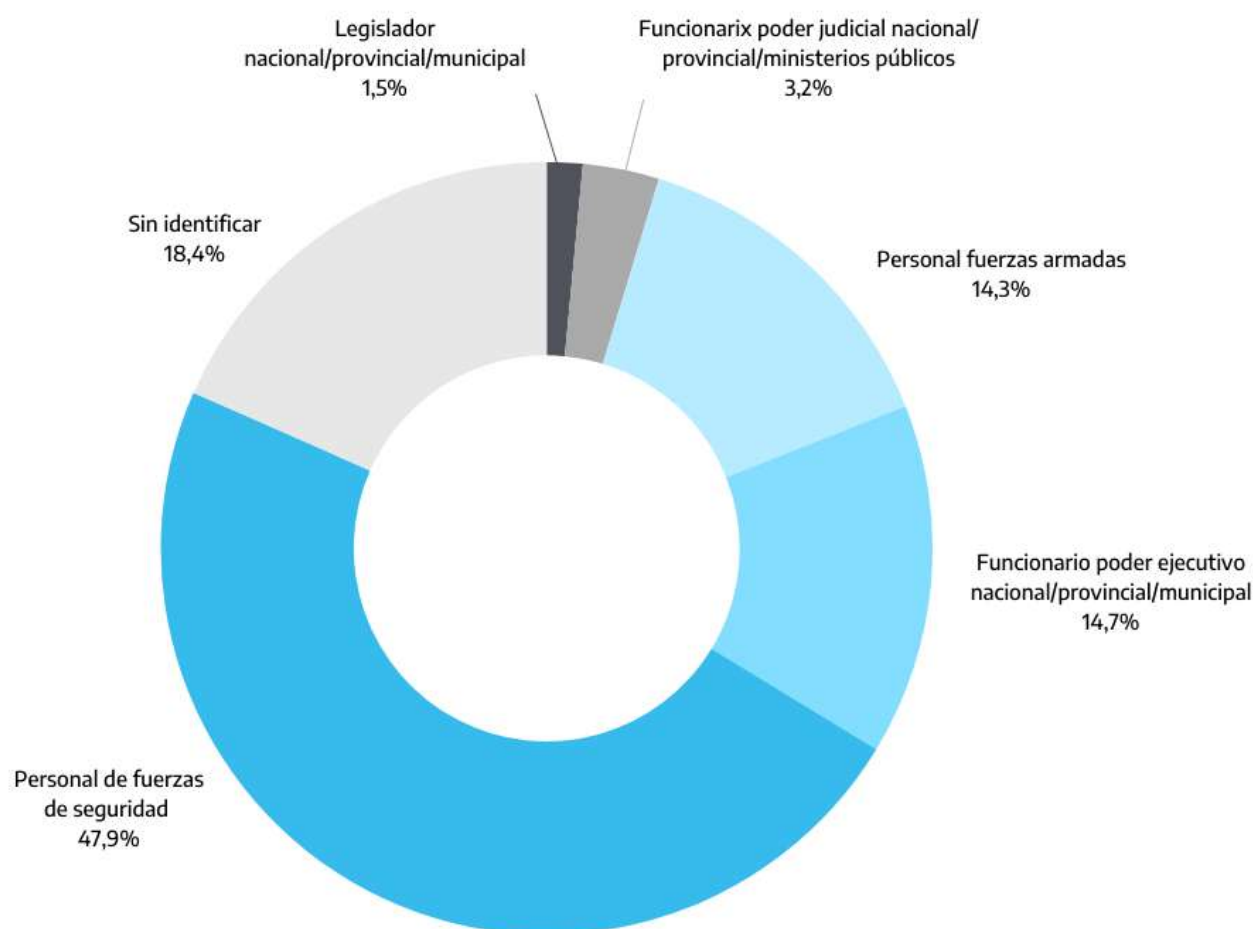
<b>Características de las PA</b>	<b>Porcentaje</b>
Antecedentes de violencia con otras parejas o exparejas	<b>38,9%</b>
Antecedentes de violación de medidas de protección	<b>27,9%</b>
Acceso a armas de fuego	<b>21,7%</b>
Vínculo con actividades ilícitas	<b>20,8%</b>
Funcionario público	<b>2,7%</b>
Persona privada de su libertad	<b>1,9%</b>

**Nota:** la suma de porcentajes es mayor a 100% dado que es una variable de selección múltiple.

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

Dentro del universo de personas agresoras que son funcionarixs públicxs, el 62,2% se desempeña como personas de fuerzas de seguridad o armadas, casi un 15% como funcionario de algún nivel de poder ejecutivo y casi el 5% como legisladorx o funcionarix del poder judicial.

**Gráfico 19. Registros Nativos SICVG. Pertenencia institucional de aquellxs que son funcionarixs públicxs. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.**



**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

### 2.3. Interseccionalidades

Al diseñar herramientas de análisis es indispensable pensar en quienes atraviesan situaciones de violencia como sujetos “situados”, ya que esta afectación diferencial puede estar dada por factores individuales y estructurales, tales como la identidad de género, la orientación sexual, la condición de migración, tener alguna discapacidad, ser afrodescendiente o pertenecer a un pueblo originario, entre otros. La convergencia de estos factores coloca a las personas en situación de violencia en un contexto de mayor vulnerabilidad que aquellas personas que no los poseen, al estar insertadas en más de una categoría de minoría social.

De esta manera, el SICVG cuenta en su diseño con un set de indicadores para poder registrar estas características interseccionales que pueden ocasionar vulneraciones múltiples a las personas que experimentan violencias por motivos de género.

**Tabla 2. Registros nativos SICVG. Personas en situación de violencia asistidas, según variables de interseccionalidad. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.**

<b>Variables de interseccionalidad</b>	<b>Porcentaje</b>
LGBTI+	<b>6,9%</b>
Persona migrante	<b>3,7%</b>
Persona en situación de prostitución	<b>1,7%</b>
Persona con discapacidad	<b>1,5%</b>
Persona perteneciente a pueblo indígena	<b>1,5%</b>
Persona en situación de trata	<b>0,9%</b>
Persona en condición de refugiada	<b>0,8%</b>
Persona en conflicto con la ley penal	<b>0,7%</b>
Persona afrodescendiente	<b>0,5%</b>
Persona privada de la libertad	<b>0,1%</b>

**Fuente:** SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos. MMGYD.

La tabla 2 es una muestra de la proporción de personas asistidas registradas mediante su carga directa en SICVG para las que hay presencia de al menos una de estas características. Más allá de estos datos globales, existe el potencial de analizar las situaciones de violencia tomando cualquiera de estas variables como eje.

En esta sección, entonces, se profundizará el análisis dentro de algunas de estas interseccionalidades que caracterizan a las personas en situación de violencia por motivos de género registradas de manera nativa en SICVG al 30 de noviembre de 2023.

Se presentan cinco poblaciones sobre las cuales es posible analizar particularidades a partir de la información registrada: LGBTI+, migrantes, personas con discapacidad, personas afrodescendientes y personas pertenecientes a pueblos indígenas. Se agrega a este grupo las personas mayores de 60 años y más, que dentro del universo de personas asistidas nativas de SICVG representan el 0,7%.

Dentro de cada grupo de interés, se presentarán los datos más relevantes, en clave comparativa con el universo total, en tanto muestran diferencias con dicho universo.



## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

**Nivel de riesgo:**

**ALTÍSIMO**

**51,8%**

8 puntos mayor al total de registros nativos.

**55,5%**

tiene menos de 30 años

## INTERSECCIONALIDADES

**7,9%**

se encuentra en situación de prostitución

casi cinco veces más que en el total de registros nativos.

**2,5%**

está o estuvo en situación de trata

casi el triple al observado en el total de registros nativos.

## VIVIENDA

**36,0%**

habita viviendas precarias

16,2 puntos por encima del total de la población nativa.

**55,0%**

vive en viviendas cedidas o prestadas

12 puntos por encima del total de la población nativa.

## MODALIDAD DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Violencia laboral

**4,7%**

Violencia institucional

**4,5%**

## TIPO DE VIOLENCIA

Violencia simbólica

**43,9%**

Violencia sexual

**25,3%**

## VÍNCULO CON LA PERSONA AGRESORA

**2,4%**

superior jerárquico

**1,3%**

funcionari  
públic



## Personas migrantes asistidas

Tabla 3. Registros nativos SICVG. Personas migrantes asistidas según país de nacimiento. Noviembre 2020 a noviembre 2023. En porcentaje.

País de Nacimiento	Porcentaje
Paraguay	47,2%
Bolivia	22,5%
Perú	13,6%
Otro País Latinoamérica y el Caribe	5,9%
Chile	4,2%
Uruguay	2,8%
Otro País Resto del mundo	3,8%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Fuente: SICVG. Elaboración propia de la Dirección Técnica de Registros y Bases de Datos-MMGYD

### PROVINCIA DE RESIDENCIA DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

**73,5%**

vive entre la provincia de Buenos Aires (48,7%) y CABA (24,8%)

## GRUPOS DE EDAD

- **50,8%** tiene entre 30 y 44 años

## INTERSECCIONALIDADES

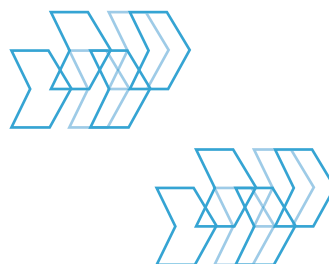
- **2,3%** se encuentra en condición de refugiadx.

## VIVIENDA

**13,6%**  
pieza en inquilinato,  
pensión u hotel  
el triple del observado en el  
total de registros nativos.

**31,4%**  
alquila su  
vivienda

**12,2%**  
la alquila o comparte la tenencia  
junto con la persona agresora.  
sube casi cuatro puntos respec-  
to al total de registros nativos.



## TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia económica  
y patrimonial

**64,2%**

Violencia ambiental

**37,9%**

Violencia simbólica

**42,8%**

Violencia sexual

**31,1%**





## Personas mayores asistidas

### INTERSECCIONALIDADES

**5,2%**

son personas con discapacidad

**16,1%**

nació en otro país



### CUIDADOS

**21,2%**

de las personas mayores tiene a cargo a otras personas mayores



**92,6%**

Violencia doméstica

### VÍNCULO CON EL AGRESOR

**71,3%**

ex pareja

**10,4%**

pareja actual

**6,9%**

otrx familiar



## TIPOS DE VIOLENCIAS

Violencia psicológica

**79,8%**

Violencia física

**75,9%**

Violencia económica  
y patrimonial

**51,7%**

Violencia simbólica

**34,8%**

Violencia ambiental

**31,4%**

Violencia sexual

**23,2%**



### Personas con discapacidad asistidas

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Nivel de riesgo:

**ALTÍSIMO**

**62,4%**

presenta el máximo  
nivel de riesgo

## CUIDADOS

**18,8%**

a personas mayores

**6,2%**

a otras personas  
con discapacidad

## TIPO DE VIVIENDA:

**24,5%**

precaria (casilla,  
rancho, móvil, etc.)

sube más de 4 puntos respecto  
al total de registros nativos.

**1,9%**

en situación  
de calle

más del doble que el total  
de registros nativos.

## TIPOS DE VIOLENCIAS



Mayor prevalencia de casi todos los tipos de violencia,  
en relación al total de registros globales:

Violencia física

**87,7%**

Violencia simbólica

**43,0%**

Violencia ambiental

**38,7%**

Violencia sexual

**40,4%**

Violencia económica  
y patrimonial

**55,0%**

## MODALIDAD

Violencia doméstica

**93,3%**

Violencia laboral

**2,0%**

casi duplica al total  
de registros globales.

Violencia institucional

**2,1%**

casi duplica al total de  
registros globales.



## VÍNCULO CON EL AGRESOR



Mayores proporciones de violencia intrafamiliar por motivos de género respecto al total de registros globales:

**5,3%**  
otrx familiar

**3,9%**  
padre o tutor



**Personas pertenecientes a pueblos indígenas asistidas**

Nivel de riesgo:  
**ALTÍSIMO**



**54,7%**

## PROVINCIA DE RESIDENCIA DE LA PERSONA EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

Más de la mitad de las personas pertenecientes a pueblo indígena registradas en SICVG residen entre:

**26,8%**  
Salta

**15,6%**  
Jujuy

**10,3%**  
Chaco

## NIVEL EDUCATIVO



**34,6%**

tiene primario  
completo o menos

## INTERSECCIONALIDADES

**4,4%**

nacieron en  
otro país

**3,9%**

se encuentra en  
situación de trata  
más de cuatro puntos por encima  
del total de registros nativos.

## TIPO DE VIVIENDA

**47,1%**

casa/departamento

**46,5%**

precaria -casilla,  
rancho, móvil, etc.-  
más del doble que el total  
de registros nativos.

## TIPOS DE VIOLENCIAS

Violencia física

**87,7%**

Violencia sexual

**33,5%**

## MODALIDAD DE VIOLENCIA

Violencia doméstica

**95,2%**

## VÍNCULO CON LA PERSONA AGRESORA

**14,0%**

pareja actual

**3,6%**

otrx familiar



## Personas afrodescendientes asistidas

PAÍS DE  
NACIMIENTO

**8,3%**

nació en otro país

TIPO DE  
VIVIENDA

**36,0%**

precaria (casilla,  
rancho, móvil, etc.)

casi 16 puntos por encima del  
total de registros. nativos

MODALIDAD DE  
VIOLENCIA

**96,6%**

violencia doméstica\*

## TIPO DE VIOLENCIA

**Violencia física**

**89,3%**

nueve puntos por encima del total de registros globales.

**Violencia sexual**

**29,5%**

siete puntos por encima del total de registros globales.

## VÍNCULO CON LA PERSONA AGRESORA



se observan niveles similares al total de registros globales,

**80,6%**

ex pareja

**8,7%**

pareja actual